



*Universidad del Azuay*

CUENCA

*FACULTAD DE FILOSOFÍA,  
LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN*

*ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL*

*EDUCACIÓN INCLUSIVA Y PRÁCTICA DOCENTE EN CENTROS DE  
EDUCACIÓN BÁSICA DE LA CIUDAD DE CUENCA*

***AUTORAS:***

*María Caridad Merchán Sempértegui*

*Karen Marcela Ortega Torres*

***DIRECTORA:***

*Mgst. Martha Karina Huiracocha Tutivén*

***Cuenca-Ecuador 2019***

## *Dedicatoria*

Dedico este trabajo investigativo a mi Dios, Supremo Ser que me guió por anhelados caminos, que me ayudó a enfrentar los tropiezos y dificultades que se me presentaron hasta lograr la meta soñada.

A la razón fundamental de mi vida mi hijo Emilio José, quien por su corta edad no entenderá por ahora mis palabras, pero llegará el día en que comprenderás hijo mío que tú fuiste la motivación principal por el que me dediqué con esmero y perseverancia a culminar la senda trazada, este anhelo cumplido con la más encantadora satisfacción.

A mis padres Pablo y Janeth quienes me prodigaron los recursos necesarios para poder estudiar, en especial a ti madre gracias por tu apoyo y consejos, por tu amor y tus ejemplos, mis logros te los debo a ti que me motivaste y exigiste para alcanzar todo lo que me propuse.

A mis hermanas Iara y Damaris, con las que pese a nuestras humanas diferencias, a nuestros fraternos enojos y resentimientos hicimos de nuestras vidas una causa común y solidaria hasta lograr metas conjuntas.

A mis estimados tíos Ricardo, Ligia y Carlos personas que me indujeron a ser feliz, por la confianza puesta sobre mi persona que recibió apoyo desde siempre, desde cuando mi memoria puede abarcar este estímulo de afecto y gratitud.

Para concluir no pueden faltar en este reconocimiento de lealtad y agradecimiento la venerable imagen de mis viejitos Bertha y Sergio, personas que, en su experiencia y sabiduría, con su constancia y esmero con el apoyo y perseverancia engalanaron con sus canas esta meta culminada con humildad y satisfacción.

Karen Marcela Ortega Torres

## *Dedicatoria*

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a mi Dios y a la Virgen Santísima María Auxiliadora, por brindarme la fortaleza y entrega para culminar con este proceso, permitiéndome alcanzar uno de mis más grandes anhelos.

A mis padres, Teresa Sempértegui y Eduardo Merchán, por la entrega a tiempo completo, su amor, trabajo y sacrificio de todos estos años, lo que me ha permitido llegar a cumplir una meta más en mi vida, dándome la oportunidad de seguir formándome como una profesional, es un orgullo y privilegio tenerlos como ejemplo de esfuerzo y valentía.

A mis hermanos Gina y Eduardo por estar siempre presentes, acompañándome en cada una de mis etapas, brindándome el apoyo moral necesario para no decaer frente a los problemas que se me presentaron.

A mis sobrinos María Eduarda, Eduardo, Isabella y Rafaella que fueron y son mi inspiración, tanto para elegir la presente carrera de Educación, como para continuar con esta vocación a lo largo de mi vida laboral, siendo ellos además, mi motivación en cada decisión que tomo, ya que siempre se encuentran en mi mente cuando comparto con los niños.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el presente trabajo se realice con éxito, en especial para aquellos que compartieron sus conocimientos, ayudándome a lo largo del proceso educativo.

María Caridad Merchán Sempértegui

## *Agradecimiento*

El presente trabajo investigativo no hubiera podido realizarse sin la ayuda de las personas y centros educativos que nos brindaron su tiempo, paciencia y entrega absoluta para lograr nuestros objetivos es por eso que queremos brindar un profundo agradecimiento a los docentes de cada uno de los ciclos cursados de la Universidad del Azuay, por enseñarnos que para ser un buen maestro se debe iniciar por ser una gran persona y entregar el corazón en cada aula de clase, que las diferencias se pueden convertir en fortalezas para quien sabe valorar cada una de ellas, que el hecho de que no seamos iguales no quiere decir que no podamos lograrlo y todo lo bonito que la diversidad tiene para enseñarnos, por otra parte a nuestra tutora la Magister Karina Huiracocha Tutiven, que a lo largo del camino con su paciencia y cariño nos compartía sus conocimientos, experiencia, motivación y apoyo para que pudiéramos culminar con éxito el presente trabajo.

Por último agradecer a las Instituciones que formaron parte de la investigación la “Unidad Educativa Fe y Alegría” y la “Unidad Educativa Salesianas María Auxiliadora”, por la apertura tanto de los directivos como de los docentes para brindarnos un espacio de enseñanza y aprendizaje mutuo.



# ÍNDICE

## Contenido

<i>Dedicatoria 1</i> .....	ii
<i>Dedicatoria 2</i> .....	iii
<i>Agradecimiento</i> .....	iv
<b>RESUMEN</b> .....	vii
<b>ABSTRACT</b> .....	viii
<b>CAPÍTULO 1: Fundamentación Teórica</b> .....	1
<b>Introducción</b> .....	1
<b>1. Proyección histórica de la inclusión</b> .....	2
<b>1.1. A nivel Mundial</b> .....	2
<b>1.1.1. Historia del tratamiento a la diversidad.</b> .....	3
<b>1.2. A nivel Latinoamérica</b> .....	6
<b>1.3. A nivel Nacional</b> .....	6
<b>2. Educación inclusiva</b> .....	8
<b>3. Formación de profesores y educación inclusiva</b> .....	10
<b>4. Formación pedagógica</b> .....	12
<b>5. Formación didáctica</b> .....	13
<b>6. Formación ética</b> .....	14
<b>7. Creencias implícitas y explícitas.</b> .....	15
<b>8. Educación básica e inclusión.</b> .....	16
<b>Conclusiones</b> .....	18
<b>CAPÍTULO 2: Análisis de la práctica docente de los profesionales graduados de la carrera de Educación Básica.</b> .....	19
<b>Introducción</b> .....	19
<b>1. Metodología</b> .....	19
<b>2. Resultados</b> .....	20
<b>Análisis de los resultados</b> .....	20
<b>Análisis Interpretativo</b> .....	28
<b>Lista de observación de docentes</b> .....	32
<b>Categorías de análisis</b> .....	32
<b>Conocimiento</b> .....	32
<b>Análisis interpretativo</b> .....	34
<b>Actitud</b> .....	38

.....	38
<b>Análisis Interpretativo</b> .....	40
<b>Conclusiones Generales</b> .....	44
<b>Recomendaciones</b> .....	47
<b>Bibliografía</b> .....	49
<b>Anexos</b> .....	57

## **RESUMEN**

Este trabajo investigativo tiene un enfoque cualitativo e interpretativo, su objetivo fue analizar la práctica docente de los profesionales graduados de las carreras de Educación Básica y Especial desde el enfoque de la educación inclusiva. En un primer momento se describió la proyección histórica de la educación inclusiva a nivel nacional, Latinoamérica y mundial. Este estudio, se llevó a cabo en dos centros de Educación Básica de la ciudad de Cuenca: un centro público “Unidad Educativa Fe y Alegría” y un centro privado “Unidad Educativa María Auxiliadora”; como técnica de recolección de datos se aplicó una entrevista a los docentes y posteriormente a través de una lista de control se realizó la observación de su práctica dentro y fuera de las aulas de clase, para lo cual se crearon categorías conceptuales: conocimiento y actitud. Los resultados muestran que los docentes no manejan procesos que responden a la diversidad, sino por el contrario su práctica se centra en visibilizar las diferencias de los niños desde una perspectiva basada en su condición.

**Palabras clave:** Educación Inclusiva, educación básica, práctica docente.

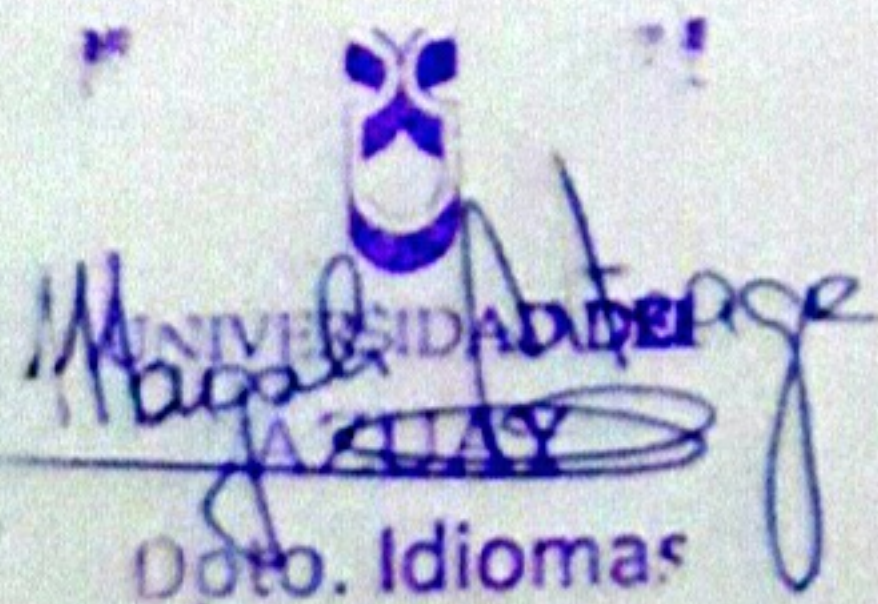


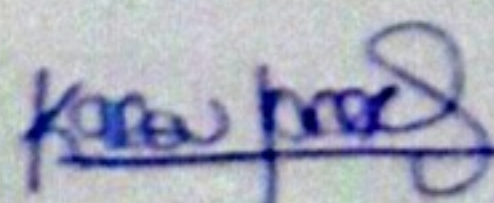
## ABSTRACT

This research applied a qualitative and analytical approach to assess the inclusive education teaching methodologies of two alumni from the Elementary and Special Education program at Universidad del Azuay. This thesis reviews the historical transformation of inclusive education at the Ecuadorian, Latin American, and global levels. This study was carried out in two educational centers of Cuenca: the public "Fe y Alegría Educational Center" and the private "María Auxiliadora Educational Center." Data for this study was collected through teacher interviews and observation sessions both in and out of the classroom. From this data collection, two focus categories were created: knowledge and attitude. The results of this study show that the teachers do not use teaching techniques that respond to diversity. Rather their teaching techniques make the children and their different conditions more visible.

**Keywords:** Inclusive education, elementary education, teaching practices.

Translated by



  
Karen Ortega and María Caridad Merchán



## **Introducción**

El presente trabajo investigativo se realizó en dos centros educativos cuyo objetivo central fue analizar la práctica de los docentes en relación a la inclusión de niños con condiciones diversas, aspecto que nos permitió determinar que al hablar de la atención a la diversidad la misma se centra de manera sesgada a los estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad dejando de lado aquellas diferencias relacionadas a la procedencia, cultura, religión, condición socioeconómica, género, entre otras.

Cada Institución educativa cuenta con un departamento de consejería estudiantil (DECE), constituido por un psicólogo y el acompañamiento de los docentes quienes son los encargados de velar por la atención y seguimiento de niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, a través de una serie de propuestas, planificaciones, formatos que determinan el nivel de competencia o las dificultades de estos niños, aspecto que en muchas ocasiones visibiliza las diferencias de estos grupos y por otro invisibiliza las condiciones de niños que por situaciones diversas quedan olvidados por sistema educativo prescriptivo.

A su vez existen prácticas que generan prejuicios contra la diversidad, un plan de estudios rígidos el cual no permite una adecuada adaptación al currículo; también es importante observar el contexto, puesto que pueden presentarse factores socioeconómicos que interrumpa el proceso. Es necesario reestructurar el sistema educativo, dejando atrás una educación tradicional proponiendo un cambio de creencias, actitudes, paradigmas, propuestas metodológicas que repondan positivamente a todo el alumnado.

Para realizar dicha investigación se ha planteado como objetivo general analizar la práctica docente de los profesionales graduados de las carreras de educación básica desde el enfoque de la educación inclusiva, interpretando cada forma de percepción de los docentes que nos ayudará como guía de estudio para la obtención de los diferentes resultados.

Posteriormente se han planteado dos objetivos específicos: describir la proyección histórica de la educación inclusiva en el contexto de la formación de profesores del sistema universitario nacional y mundial, el mismo que analizó los cambios que se han considerado a lo largo de estos años con la finalidad de conseguir una educación de calidad basada en la igualdad con respecto a la diversidad, y la forma como los docentes han interpretado dicha información y la aplican en su práctica. Otro de los objetivos fue identificar la práctica docente

de los profesionales de las carreras de educación básica para establecer cómo responden al enfoque de la educación inclusiva.

“Si la respuesta es la Diversidad, ¿cuál era la pregunta?”

Jorge Wagensberg

## **CAPÍTULO 1: Fundamentación Teórica**

### **Introducción**

En el presente capítulo se abordará los fundamentos teóricos que nos permitan comprender y analizar la educación inclusiva y su práctica docente, para ello la investigación se enfocará en aspectos como la conceptualización de la educación inclusiva, la proyección histórica de la inclusión, formación docente, creencias implícitas y explícitas, educación básica e inclusión.

Mediante prácticas preprofesionales que se realizaron a lo largo de la carrera, se ha podido observar, que la inclusión como tal, surge después de varias circunstancias preocupantes que generan una exclusión creando así un ambiente de marginación y rechazo hacia la diversidad, es por eso que se vio necesario fomentar la participación activa del rol docente con una nueva visión promoviendo actitudes sociales positivas y de esta manera dar paso a espacios inclusivos que abarquen una población diversa, con ideas basadas desde el respeto, la eliminación de etiquetas agresivas y degradantes; el contexto educativo en el que el niño debe desarrollarse tiene que ser considerado como un lugar para su convivencia basada en la igualdad de oportunidades originando así una verdadera inclusión, respondiendo a los derechos de cada persona y evitando una omisión con respecto a la diversidad.

Dentro de la historia de la educación se ha visto necesario realizar nuevas alternativas en relación a la educación, para promover una inclusión con ajustes y cambios urgentes y necesarios, sin embargo, todavía existen limitantes que no permiten una igualdad en oportunidades a los grupos heterogéneos según la cultura, costumbres, religión, preferencias sexuales, formas de pensar, que están siendo excluidos, desde ahí parte el interés de fomentar una práctica que evite la desigualdad, inequidad e injusticia se empieza a pensar en una educación que contemple a las diferencias y a la diversidad que caracteriza a cada individuo y a los colectivos; desde esta perspectiva se da inicio a la inclusión tanto en el contexto educativo como en el social.



## **1. Proyección histórica de la inclusión**

La educación ha pasado por una serie de cambios a lo largo del tiempo; cambios que suceden por distintas situaciones económicas, sociopolíticas, culturales, uno de ellos es el paso de la escuela tradicional a la escuela nueva, produciendo un cambio no solo en la visión sino también en la evolución de estrategias metodológicas y abordajes disciplinarios considerándolos cada vez más humanizados, son acciones que han intentado dejar de lado prácticas relacionadas al maltrato y la exclusión de los grupos por diferentes condiciones. El objetivo primordial de la inclusión es dejar atrás paradigmas que no aportaban a un pensamiento crítico y de esta manera construir una conciencia social e igualdad en los derechos; por ello resulta fundamental abordar los procesos y momentos que a través del tiempo dieron inicio a la educación inclusiva en los diferentes contextos.

### **1.1. A nivel Mundial**

Hablar de diversidad en la escuela es hablar de la participación plena en los procesos educativos de cualquier persona con independencia de sus características sociales, culturales, biológicas, intelectuales, afectivas, es hablar de la necesidad de estudiar y luchar contra las barreras del aprendizaje en la escuela, y es hablar de la necesidad de una educación de calidad para todos los alumnos (Parrilla, 2006).

Vamos a definir la diversidad desde varios contextos y autores:

El lema propuesto por el Consejo de Europa para el año de la tolerancia, 1.995, fue el siguiente: “All different, all equal”, utilizando para expresar que todos somos al mismo tiempo diferentes pero iguales. Esto aplicado al campo educativo se traduce en la adopción de una nueva perspectiva en la que es necesario avanzar simultáneamente en la construcción de la igualdad y en el respeto a la diversidad, es decir, compatibilizar la igualdad de derechos con el derecho a la diversidad (Diaz, 1996).

La diversidad es un todo, que hace referencia a grupos heterogéneos, a multiplicidad de formas o manifestaciones dentro de esos grupos, sea cual fuere la fuente de esa heterogeneidad así se entiende por diversidad todas aquellas características excepcionales del alumnado, provocadas por diversos factores que requieren una atención especializada para que todos ellos alcancen un mismo nivel de aprendizaje (Silva, 2007).

La atención a la diversidad es un concepto amplio que incluye las dificultades de aprendizaje, discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales, los grupos de riesgo, las minorías étnicas, etc. El concepto de diversidad nos plantea que todos los alumnos tienen unas necesidades educativas individuales propias y específicas para poder acceder a las experiencias de aprendizaje necesarias para su socialización, establecidas en el currículo escolar (Ruiz, 2010).

Es indudable que la diversidad en todas sus manifestaciones representa un importante desafío para los sistemas educativos, y difícilmente éstos harán que se pueda desarrollar una interacción positiva entre el alumnado que genere conocimiento, aceptación y valoración de los otros si se antepone asimilación a inclusión (Arnaiz, 2004).

### **1.1.1. Historia del tratamiento a la diversidad.**

A lo largo de la historia el tratamiento de la diversidad ha sido cambiante, y prueba de ello son los diferentes modelos dentro del sistema educativo. Se produjeron etapas importantes:

- **Escuela selectiva:** se segregaba a los alumnos/as que no podían seguir el ritmo “normal”, dando lugar a la creación de centros especializados.

- **Escuela compensadora:** años 50-60. Trataba por primera vez la atención a la diversidad en la estructura escolar ordinaria.

- **Escuela integradora:** años 70. Era un modelo de escuela que pretendía agrupar dos grandes principios: comprensividad y diversidad. Se trata de una escuela común para niños diferentes.

- **Escuela inclusiva:** el movimiento inclusivo nació en el marco de la educación especial, en el mundo anglosajón por lo tanto se centra en el alumnado como persona y quiere atender sus características individuales (Sanchez, 2009, p.10).

Mientras que muchos países están adaptándose a la noción de “Escuela para Todos”, otros continúan centrandose su atención primeramente en el alumnado con discapacidad y de educación especial y aquellos con comportamientos disruptivos en el aula. El término “integración” continúa empleándose en muchos países y su relación con los debates acerca de dónde ubicar al alumnado en centros específicos u ordinarios (Informe Mundial sobre Discapacidad, 2011).

A partir de una revisión bibliográfica de los paradigmas de la educación se puede destacar varias modificaciones que se han ido realizando dentro del proceso de inclusión que nos permite entender como tuvo que ajustarse para tomar en cuenta las necesidades de cada una de las personas, permitiendo así observar una línea de evolución que se describe de la siguiente manera:

- **De la educación especial a la educación integrada**

Una Educación Integrada se puede implementar en diferentes niveles, incluir diferentes objetivos y estar basada en diferentes motivaciones, reflejar diferentes clasificaciones de las necesidades educativas especiales y proveer servicios en diferentes escenarios. Uno de los acontecimientos que marcó un antes y un después en la educación especial fue el Informe Warnock, el cual cuestionó el significado de “normalización”. Éste, no se enfocó en convertir a una persona con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en “normal”, sino aceptarlo tal como es, es decir con sus necesidades, con los mismos derechos que los demás y ofreciéndoles los servicios para que pueda desarrollar al máximo sus posibilidades (Peters, 2003).

- **De la educación integradora a la educación inclusiva**

El desarrollo de la integración ha producido una evolución conceptual y se tiende a abandonar el término de integración para sustituirlo por “inclusión”. Se considera necesario este cambio terminológico para ofrecer mayor claridad y además establecer nuevas dimensiones y valorar el significado de esta política en la práctica. La educación inclusiva, constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como un elemento para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano (Parra, 2011).

- **Declaración de Salamanca:**

Según la UNESCO como antecedente a la educación inclusiva, podría citarse la “Declaración de Salamanca” de 1994, en donde cobra preponderancia la atención a colectivos de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales. Se habla de la defensa de los niños y dejando de lado cualquier idea de exclusión con principios de una educación de calidad para todos; pudiendo concluir lo siguiente:

Los principios sobre los cuales se asienta la nueva educación, definido por la (UNESCO, 1994) y establecido en la Declaración de Salamanca son:

- Todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y deben dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos.
- Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios.
- Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades.
- Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades.
- Las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos.

### **Foro Mundial sobre la Educación de Dakar**

Este Foro realizado en Dakar, Senegal, en abril de 2000, fue el primer y más importante de los eventos mundiales celebrados al comienzo del nuevo siglo. En este encuentro se adoptó el Marco de Acción de Dakar, que integró los seis marcos regionales de acción del mundo, manifestando un “compromiso colectivo para actuar” y cumplir los objetivos y finalidades de Educación para Todos en 2015 (Declaración de Dakar, 2000).

### **Index for inclusión**

Otro momento importante en la historia de la educación inclusiva fue la publicación del Index for Inclusion elaborado en el 2000 por Mel Aiscow y Tony Booth. Estableciéndose así los parámetros para llevar la inclusión a un nivel práctico, identificando las barreras para lograr su implementación y estableciendo indicadores claves para evaluar, a nivel meso, su aplicación. El Index se reveló como una guía de gran utilidad para ayudar a los centros educativos a poner en marcha y desarrollar procesos de revisión e innovación encaminados

a la transformación de estos, con la finalidad de hacer efectivo el derecho de todos los alumnos y alumnas, sin exclusiones, a una educación inclusiva (Booth, Simón, Sandoval, Echeita, y Muñoz, 2015, p. 6).

## **1.2. A nivel Latinoamérica**

La 48ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE) celebrada en Ginebra en noviembre del 2008 estuvo dedicada a debatir sobre la educación inclusiva: el camino hacia el futuro. En la misma, se presentaron más de un centenar de informes sobre el tratamiento que la misma recibía en diferentes naciones, entre los cuales 12 pertenecían a países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) (Payá, 2010).

Aunque los distintos informes podrían ser confeccionados con total libertad, la UNESCO-OIE elaboró unas orientaciones previas, proponiendo a los países que abordaran los temas siguientes: marco normativo y legal, políticas nacionales, enfoque de educación inclusiva, grupos de atención prioritaria, estrategias de enseñanza y aprendizaje y el diseño curricular, así como los problemas y desafíos principales (Payá, 2010, p. 128-129).

Posteriormente a la reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE) plantearon enfoques, alcances y contenidos para la educación inclusiva, en el cual el autor Renato Operti (2010) explica sobre las diferentes intervenciones que relacionaron el término de educación inclusiva a distintos conceptos y expresiones como equidad; derecho a la educación; democracia y participación; eliminación de barreras; individualización y/o personalización de la educación; transformación y reforma educativa y curricular comprehensiva, diversa y flexible.

## **1.3. A nivel Nacional**

Mediante el Ministerio de Educación del Ecuador conjuntamente con el Plan Decenal de Educación, a partir del 2006 buscan un cambio de perspectiva a través de políticas públicas y proyectos de inversión que tienen de objetivo cerrar las brechas de acceso a la educación (Donoso, 2013).

Haciendo un breve recuento, vale mencionar que para 1836 ya se reconocía la necesidad de una educación pública que llegue a todos. En 1910 las mujeres podían acceder a la educación. Para 1960 la educación se “caracterizó por una alta valoración de la escuela pública...logrando tener uno de los más altos porcentajes de cobertura en América Latina” (Isch, 2011, p. 33).

Sin embargo todavía muchos sectores de la población aún no tenían acceso a una educación de calidad, basada en igualdad y respeto hacia cada uno de sus derechos y condiciones que permitan un trato justo.

En año 1970, se marca el inicio del Boom Petrolero y el comienzo del retroceso en la educación, esta década estuvo marcada por las dictaduras militares que centraron sus políticas en responder a las necesidades del mercado internacional, por ejemplo, procesos de modernización ligados al boom del petróleo. Posteriormente la década de los años 80's estuvieron marcadas por políticas neoliberales que incidieron en la educación a través de recortes presupuestarios, que en vez de lograr una mejora en la calidad educativa la entorpecieron haciendo decaer la alta valoración que se tenía de la escuela pública en los años 60's, provocando la desconfianza de los padres de familia en el sistema, resultado de procesos de privatización y segregación escolar (Donoso, 2013).

Según el Ministerio de Educación (2011) el Ecuador se encuentra en un proceso de transformación hacia una educación inclusiva que dé respuesta a la diversidad. En el 2006, mediante consulta popular, se aprueba el Plan Decenal de Educación, que cuenta con ocho políticas, las mismas que tienen un enfoque inclusivo que garantiza el derecho a la educación de todas las personas independientemente de sus condiciones personales, culturales, étnicas, sociales y de discapacidad. Estas son:

- Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.
- Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.
- Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.
- Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.
- Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas.
- Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.

- Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
- Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

## **2. Educación inclusiva**

Para hablar de inclusión nos basamos en la cualidad primordial del ser humano que se caracteriza por ser diferente, como sujeto heterogéneo teniendo en cuenta diferentes rasgos como: la etnia, religión, nacionalidad, cultura, costumbres, tradiciones, orientación sexual, discapacidad, entre otros; es así como se revisará algunos conceptos con relación a la educación inclusiva:

La educación inclusiva plantea la necesidad de enseñar en la igualdad, su objetivo principal es que todos participen en el proceso de enseñanza- aprendizaje, no solo los educadores y los alumnos, sino también los padres y la comunidad. Se trata de integrar a todos, con igualdad de derechos, al proceso educativo. Alcanzar los objetivos de la educación inclusiva no es tarea sencilla, se necesitan muchos recursos, no solo económicos sino humanos, un cuerpo docente preparado y abierto al cambio, el apoyo de las autoridades, la sensibilización de la sociedad y una aplicación constante que no se frene ante las siempre reales resistencias al cambio que se dan en cualquier grupo social ya constituido (Booth y Aiscow, Index for inclusion, 2002).

El concepto de educación inclusiva pone en tela de juicio gran parte del modo de organizar y disponer la enseñanza de las escuelas tradicionales. Aunque las escuelas deben tener objetivos generales en cuanto a lo que es adecuado y deseable que los educandos logren en ellas, las demandas relacionadas con las distintas materias escolares se deben considerar en el contexto de las oportunidades y necesidades de cada educando (UNESCO, 2009, p. 20).

La educación inclusiva se enmarca en un modelo social, a partir del cual las barreras para el aprendizaje y la participación están en el entorno, siendo este el responsable de minimizarlas y/o abolirlas. Las implicaciones educativas tienen que ver con la valoración de la diversidad como condición humana y con la diferencia como un aspecto inherente a todos los seres humanos, por ello, todos los sujetos se entienden como diversos, diferentes.

La educación inclusiva supone entonces un cambio social en la manera de concebir las prácticas, las culturas y las políticas educativas y escolares (Velez, 2011, p. 7).

Las escuelas con carácter inclusivo asumen el principio de la diversidad y por tanto, organizan los procesos de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta la heterogeneidad del grupo. Según Fernández (2003) éstas deben reunir una serie de condiciones hacia las cuales es necesario avanzar progresivamente considerando este principio como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social, como un proyecto educativo de toda la escuela que pretende implementar un currículo susceptible de ser adaptado a las diferentes capacidades, motivaciones, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos. Así mismo, bajo este principio, se deben utilizar metodologías y estrategias de respuestas a la diversidad en el aula, aplicando criterios y procedimientos flexibles de evaluación y promoción con una disponibilidad de servicios continuos de apoyo y asesoramiento orientados a la globalidad de la escuela.

Tomando un ejemplo de educación inclusiva y los proyectos relacionados con la misma se ha tomado como referencia investigaciones ya realizadas por varios autores que plantean diferentes alternativas para alcanzar una plena inclusión como es la de: “Prácticas inclusivas en el aula desde la investigación-acción” para reflexionar y mejorar las prácticas inclusivas de este proceso. Esto quiere decir que la inclusión dentro de la educación es una forma activa de resolver en parte las desigualdades sociales que existen en América Latina. Mencionando, entonces los fundamentos y estrategias que pretenden aportar a los docentes y todos los profesionales de la educación implicados, para que gestionen de forma eficaz la diversidad en sus aulas, mediante la reflexión, el análisis, el debate o la búsqueda de soluciones eficaces. Para los resultados utilizaron estrategias y herramientas que permitieron ver el desempeño de los docentes y que potencien el aprendizaje participativo y comunitario; como la observación en el aula y el diálogo. Esta investigación plantea las mismas técnicas evaluando a los docentes en su práctica dentro del aula, y generándonos nuevas ideas y estrategias para abordar la práctica docente desde una perspectiva de inclusión. (Moliner, Sanahuja, y Benet, 2017).

Lo que los autores quieren proyectar a partir del planteamiento de dicho proyecto es la manera en la que los docentes deben tener un máximo conocimiento y un ambiente constante de investigación para que de esta manera se pueda llegar a la acción que es la aplicación de todo el conocimiento adquirido en la práctica y mejora de la educación.



Para Blanco (2014) los principales beneficios de una escuela inclusiva son los siguientes:

- Hacer plenamente efectivo el derecho a una educación de calidad, sin ningún tipo de discriminación y en igualdad de condiciones.
- Desarrollo de sociedades más justas, cohesionadas y democráticas.
- Favorecen el aprendizaje y participación de todos.
- “Aprender a vivir juntos” y “aprender a ser”. Construir la propia identidad.
- Desarrollo profesional de los docentes y mejora de la calidad de la enseñanza. Avanzar hacia una educación para todos, con todos y para cada uno.

### **3. Formación de profesores y educación inclusiva**

El sistema educativo a nivel mundial está pasando por constantes cambios, sobre todo poniendo énfasis al hablar de inclusión, para ello analizaremos como el rol del docente es importante, pues éste juega un papel esencial en la inclusión, por lo tanto es la principal persona que debería cambiar los paradigmas existentes para lograr un verdadero sistema educativo inclusivo, con una visión amplia y global de las necesidades con respecto a la diversidad, presentando una actitud positiva ante cualquier opción de cambio y nuevas oportunidades de aprendizaje.

La formación docente permanente es una necesidad. Las demandas del desarrollo y la transformación social exigen un cambio en su concepción que requiere un enfoque que priorice al docente como agente activo de su aprendizaje, desde las potencialidades de su desarrollo, con carácter autotransformador y transformador de la realidad social (Nieva y Martínez, 2016, p. 6).

Una de las razones por las cuáles empezó una constante preocupación por parte del Ministerio de Educación de Ecuador (2008) para comenzar con una educación inclusiva, era la correcta formación de los docentes para atender con pertinencia a la diversidad de toda la población, tomando en cuenta que los programas para maestros brindan varias metodologías y herramientas para flexibilizar la enseñanza de manera que fuera pertinente y accesible a cualquier estudiante.

Asimismo, la importancia de la formación docente para la educación y la sociedad se confirma por la UNESCO (2014), al referir que, si el docente no cambia, no podrán hacerse cambios relevantes en los procesos educativos para que estos sean conforme a la necesidad que se genera de las demandas sociales por lo tanto daremos a conocer las características más relevantes que debe cumplir el docente: (Correa y Bedoya, 2012)

- Apertura al cambio
- Capacidad crítica, autocrítica y de liderazgo.
- Congruencia entre la teoría y la práctica
- Sensibilidad ante los procesos sociales y la diversidad.
- Innovación dentro del proceso de educación
- Tolerancia a la incertidumbre y al riesgo que se deriva de los nuevos retos.
- Capacidad de iniciativa y toma de decisiones como motor del propio proceso.
- Conoce de estrategias y herramientas propias para el desempeño del rol como pedagogo y las aprovecha para liderar los procesos con toda la comunidad educativa.
- Proyecta sus acciones con ética en su entorno de actuación y de manera muy explícita y conoce el funcionamiento del servicio educativo del país.
- Busca nuevas formas de actuar para la mejora de los procesos, lo que se refleja en la planeación, el monitoreo, el seguimiento y la evaluación de los procesos educativos que emprende.

Se deben formar profesionales capaces de actuar, de crear, de renovar y visualizar para aceptar cambios a favor de sujetos reflexivos, innovadores, eficaces y críticos; focalizando prioridades educativas. Así, “la formación adecuada es una exigencia para llevar a buen término el modelo de educación inclusiva” (Casanova, 2011, p. 94).

Ramirez y Muñoz (2012), en su investigación basada en “Prácticas inclusivas de los docentes en la convivencia escolar” indagan sobre las prácticas inclusivas de los docentes de educación primaria, el trabajo se llevó a cabo en los colegios de la zona norte de Córdoba con la participación de 173 docentes, su objetivo se centra en reflexionar sobre las prácticas inclusivas de los maestros en sus centros de trabajo y conocer si su organización y funcionamiento se encuentran al servicio de aprendizajes inclusivos o si suponen exclusión para el alumno y su familia. La información obtenida de los test realizados a los profesionales nos muestra que hay prácticas inclusivas en algunas instituciones, pero estas

varían dependiendo del lugar en donde esté ubicada, es decir que en la capital los centros se encuentran normalizados debido a las necesidades de convivencia diferentes respecto al alumnado a diferencia del resto de centros educativos, llegando a concluir que hay ciertas dudas sobre la efectividad de las mismas.

Dentro del proceso de formación docente es necesario tener en cuenta varios aspectos que son relevantes para que se dé una adecuada educación inclusiva poniendo énfasis en los términos pedagógicos y didácticos que hacen referencia a la metodología y las técnicas que se aplican a la enseñanza, así como éticos basados en los valores, principios, creencias con relación con la moral y el comportamiento humano; profundizándolos a continuación:

#### **4. Formación pedagógica**

La educación inclusiva y los cambios escolares en la pedagogía tienen algunos puntos a favor como también se pueden observar en contra de dichos cambios. Ahora todas las reformas se declaran inclusivas, aunque, en realidad, la mayoría de ellas no se han implementado, para evitar la exclusión o segregación. Se recurre con frecuencia a la democracia, la justicia y la equidad, pero sin combatir como es debido las didácticas y estructuras cuyos resultados quebrantan valores y principios básicos (Correa y Bedoya, 2012).

Identificar al docente como gestor de la transformación de un cambio fue necesario porque es el encargado de las prácticas educativas y pedagógicas. Por eso, es un error adelantar dichos cambios sin el compromiso del docente como líder y aliado al proceso educativo. Para conseguir un sistema de educación basado en el respeto hacia la diversidad se requiere el trabajo colectivo y compromiso de la comunidad educativa para instaurar la gestión escolar con calidad y equidad, que responda por las necesidades de formación y educación de la diversidad de la población (Correa y Bedoya, 2012).

Los sistemas educativos de todo el mundo se afrontan al desafío de brindar a los niños y los jóvenes una educación de calidad en base a cada una de sus necesidades (Ainscow y Miles, 2009). Con referencia a este anunciado se habla de una educación como un derecho para todos, sin embargo, debido a la falta de información y no obtener la correcta formación docente se ve un desconocimiento del mismo y si se ejerce no es cien por ciento de la manera

correcta ya que cuando se habla de inclusión se ve una limitación únicamente al referirse a la “discapacidad” dejando a un lado el respeto hacia la diversidad y llegando al incumplimiento del derecho para una educación para todos.

## **5. Formación didáctica**

Las realidades sociales y educativas se caracterizan mediante condiciones básicas como la heterogeneidad y la diversidad de la población, globalización e interdisciplinariedad del conocimiento y la rapidez en la que se analizan todos los hechos. De esta manera se puede concluir que en los últimos años la sociedad ha cambiado de manera extrema. Nuestra propia realidad ha cursado cambios como por ejemplo las necesidades ya no son las mismas, las dificultades, las exigencias son distintas, variadas e imprevisibles (Pere, Lago, y Naranjo, 2013).

La intervención del docente en casos de inclusión, mejorará la calidad educativa de la institución, generando una comunidad acogedora, donde no solo prime el conocimiento sino las prácticas del Buen vivir (Espinoza de los Monteros, 2016). Para ello se presenta al maestro diferentes estructuras y técnicas cooperativas, es decir, distintas maneras de cómo organizar actividades de los estudiantes que promueven la participación equitativa y estimulan la interacción simultánea dentro de un equipo.

Según Pere, Lago y Naranjo (2013), para la enseñanza de los contenidos o competencias, trabajo colaborativo para mejorar el acceso a una educación inclusiva necesitamos una serie de recursos didácticos, presentándolos de una manera resumida como:

- Cohesión de grupo: Es decir ir creando las condiciones capaces para que el grupo esté cada vez más dispuesto a trabajar de esta manera: Aprender en equipo y ayudarse a aprender.
- Trabajo en equipo como recurso para enseñar: Entendiendo como una manera cada vez más generalizada las estructuras cooperativas simples y complejas para aprender juntos y ayudarse a aprender.

*Buen Vivir o “Sumak Kaawsay”* Se puede entender como vida en plenitud que comprende la armonía interna de las personas (material y espiritual), armonía social con la comunidad y entre comunidades, y armonía con la naturaleza. (León, 2015)

➤ Trabajo en equipo como contenido a enseñar: De esta manera se enseñará a todo el alumno a trabajar en equipo, para que conjuntamente puedan superar problemas y organizarse para lograr el trabajo colaborativo (p. 209).

Una buena didáctica inclusiva además de tener en cuenta la relación entre profesor y alumno, valora como elementos importantes, la interacción alumno y alumno y el trabajo en equipo o colaborativo, refuerzan el aprendizaje de todo el alumnado, que tiene la oportunidad de aprender más con nuevas herramientas todos los contenidos escolares porque aprende en equipo y, además, aprende a las maneras de cómo trabajar en equipo, una competencia que también tiene que desarrollar, muy importante en el mundo actual. (Pere, Lago, y Naranjo, 2013)

## **6. Formación ética**

Al hablar de la ética docente, resulta muy difícil ya que se estaría aceptando una universalidad de los actos humanos, de los valores de los profesores, de un método único que diera lugar a única toma de decisiones universales. La ética de los profesores puede ser una interesante aportación a la mejora de la práctica docente, siempre y cuando logre estimular la reflexión, personal y compartida, sobre la propia actitud vital, como profesionales, sobre el contexto moral que rodea a la enseñanza y sobre las posibilidades que tenemos de cambiar en positivo lo que nos parezca mejorable (Martinez, 2010).

La ética docente colabora en la mejora de la profesionalidad de los profesores. Obviamente, el estudio de la ética no garantiza el cambio automático en el profesorado. Un buen profesor, sin duda alguna, es un experto en su materia y en la técnica didáctica relacionada con su especialidad, pero al mismo tiempo debe convertirse en alguien que comprende que los aspectos éticos en el rol docente que forman parte de su trabajo cotidiano, de modo que estos aspectos no deben quedar únicamente en la teoría, si no convertir en una clave para mejorar sus prácticas cotidianas.

La inclusión no es algo propio del sistema educativo, más bien debería estar de la mano de una visión con la sociedad que respeta la diversidad, que aprecia ese valor y en la que cada miembro tiene su lugar; la exclusión e incluso la segregación quedan más allá de la responsabilidad del sistema educativo, y hay que buscarlos en la ética de la sociedad en su conjunto. La inclusión está impulsada y dirigida por valores y son nuestros valores y

creencias los que crean la política y la cultura que tenemos y que queremos para crear una sociedad inclusiva (UNESCO, 2009).

## **7. Creencias implícitas y explícitas.**

Existen varias creencias dentro de un sistema educativo, las explícitas se determinan a partir de inventarios y entrevistas, y, las implícitas, a partir de la ejecución de actividades específicas que llevan a cabo los docentes de manera que puedan interactuar de manera activa los estudiantes.

La educación escolar, que se considera básica y obligatoria para todos, cumple dos funciones sociales importantes por un lado busca influir en el aprendizaje de las competencias o contenidos que consideran necesarias para el buen desempeño personal y social y educativos de las personas tomando en cuenta una sociedad diversa; por otra parte no se considera correcto que los estudiantes olviden su pasado y cuáles son sus intereses o saberes, valores esenciales importantes que marcan la belleza de la diversidad que les confiere identidad individual y colectiva, dotándoles, de una base desde la que, proyectarse hacia adelante (Echeita, Simón, López , y Urbina, 2013).

Cambiar un sistema tradicional que ha sido llevado a cabo varios años para avanzar hacia unas nuevas políticas y prácticas educativas que tengan un enfoque más inclusivo hacia la diversidad humana es algo que se debe construir día a día y teniendo en cuenta que se podrán presentar varias barreras para lograr ese cambio. Es muy complejo porque, se está hablando de un cambio necesario que puede ser cuestionado cada uno de los elementos de un sistema educativo como estructura, la financiación, el currículo, la organización y funcionamiento de los centros, la supervisión, el modelo de orientación educativa y psicopedagógica, entre otros (Echeita, Simón, López , y Urbina, 2013).

Teniendo en cuenta un compromiso por una educación inclusiva es antes que nada una cuestión de valores y principios éticos, según Booth:

Los valores son la base de todas las acciones y planes de acción, todas las prácticas en las escuelas y todas las políticas que modelan las prácticas. Por lo tanto, se pueden considerar que todas las acciones, prácticas y políticas son la encarnación de los

razonamientos morales. Por lo tanto, el desarrollo de la inclusión nos implica a nosotros mismos a la hora de hacer explícitos los valores que subyacen a las acciones y los valores de la inclusión de la mejor manera posible (Booth, 2006, p. 211-217).

La UNESCO (2008) dio a conocer un pensamiento inspirador debe conducir a orientaciones hacia el cambio de paradigmas y actitudes a fin de generar nuevas reformas educativas, como la elaboración de programas inclusivos y en la definición de nuevas políticas pedagógicas, es decir, nuevas leyes que permitan a los estudiantes el aprender a vivir con el medio que lo rodean, el aceptar a cada ser humano con sus virtudes y defectos y el ayudar a quien lo necesita sin recibir nada a cambio.

Para todo esto se necesita docentes que promuevan una educación de calidad, es decir, que se encuentren capacitados para aprender y reaprender a través de sus estudiantes en cuanto a la educación inclusiva

## **8. Educación básica e inclusión.**

Cuando hablamos de inclusión pensamos en una educación básica que garantice los apoyos necesarios, pedagógicos, terapéuticos, tecnológicos y de bienestar, para lograr disminuir barreras en el aprendizaje y promover el acceso y la participación en un sistema educativo de calidad y eficaz para todos. Hablar de inclusión significa desarrollar escuelas que acojan a todos los alumnos, respetando la diversidad como una oportunidad; sin ningún tipo de discriminación en el ámbito educativo ni en el plano social (Stainback, 2004)

En este sentido, la UNESCO (2004, p. 12) recomienda que:

Las escuelas deben acoger a todos los niños independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales, y niños de otros grupos o zonas desfavorecidas o marginadas.

Es importante hablar sobre la jerarquización de la escuela es decir brindar la misma importancia a todos los estudiantes, con cada una de sus necesidades dentro del conjunto de las relaciones sociales de la población infantil, ya que la misma permitirá juzgar su comportamiento frente a otros campos sociales que influyen sobre la vida del alumnado. Por otra parte, la UNESCO (2003) menciona que de cierta manera los educadores no obtendrán

un éxito de inmediato en el proceso de enseñanza si todos los sistemas sociales ayudan en la formación "ciudadanos críticos", o cuando otras áreas del sistema educativo y social se mantienen sin el reforzamiento necesario, generando exclusión.

El término de educación inclusiva la UNESCO (2014, p. 16) la define como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as.

Un grupo social debe adaptar y modificar el ambiente en el que vive, el docente debe estar preparado para que, en su salón de clases, pueda enseñar a los demás estudiantes como deben proceder en el respeto y aceptación de todos en el aula y en la vida cotidiana (Espinoza de los Monteros, 2016). En la actualidad la problemática está en que no todas las instituciones educativas se encuentran preparadas para ofrecer la ayuda necesaria a este grupo de niños, o jóvenes con discapacidades físicas o necesidades diferentes, a pesar de que se los están integrando dentro de sus aulas de clase no las están incluyendo.

El profesorado debe fijarse en las competencias y capacidades de sus alumnos, no tanto en las limitaciones y déficits que puedan presentar, para incorporarlos al flujo general de las actividades desarrolladas en el aula y en el centro de estudios, fomentando en ellos su autoestima y respeto a cada persona, favoreciendo la igualdad de trato (Espinoza de los Monteros, 2016).

Dentro del modelo de la escuela inclusiva, se visualiza desde su propio contexto una escuela comprensiva, que tiene como punto o en común dirigirse hacia una escuela más eficaz y una educación lo más humana posible, para cada uno de los estudiantes que acuden a ella, con independencia de si tienen o no discapacidades, o pertenecen a una cultura, género, nacionalidad, raza o religión diferente. (Espinoza de los Monteros, 2016).

Para que los procesos inclusivos se desarrollen con eficacia, es necesaria una formación docente integral, pertinente, basada en el respeto y la tolerancia hacia la diversidad de necesidades educativas presentes en el aula, así como el cambio de las actitudes negativas frente a los procesos inclusivos.



La educación inclusiva implica que todos los niños de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad. Se trata de una escuela que no exige requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no solo los que presentan necesidades educativas especiales. (Parra, Dussan, y Carlos, 2010, p. 77)

## **Conclusiones**

Concluyendo con el primer capítulo podemos dar un énfasis en la importancia al respeto a la diversidad como diferencias individuales y como derecho de participación para todos y todas, en condiciones iguales en la educación, pero además y esencialmente promover y generar oportunidades de educarse en igualdad, haciendo un intento de transformar el sistema educativo en una institución igualitaria y equitativa, sin dejar a un lado cada una de las necesidades individuales y concientizar profesores comprometidos y preparados para impulsar políticas de inclusión. La educación inclusiva es una necesidad individual y social para iniciar con los cambios que se han visto necesarios, para una correcta aplicación para trabajar con un grupo heterogéneo asumiendo que la inclusión es un proceso interminable y está siempre en constante construcción y continuamente se alimenta de nuevas experiencias.

## **CAPÍTULO 2: Análisis de la práctica docente de los profesionales graduados de la carrera de Educación Básica.**

### **Introducción**

En este capítulo se analizó como los docentes abordan la educación con relación a la inclusión dentro y fuera de las aulas. La observación y recolección de datos nos permitió determinar si existe una coherencia en la interpretación de la teoría y como puede beneficiar o perjudicar en el proceso inclusivo, si se correlaciona de manera correcta con la práctica.

La educación no está logrando superar las desigualdades ni reducir la brecha social, por lo que es necesario realizar mayores esfuerzos para que realmente se convierta en un motor que aporte en la consecuencia de mayor equidad social para todos. La inclusión en los últimos años se ha desarrollado con mayor fuerza para hacer frente a los altos índices de segregación, exclusión y discriminación frente a las desigualdades educativas presentes en los distintos sistemas educativos. La perspectiva de la inclusión demanda avanzar hacia un único sistema educativo diversificado que pueda atender de manera correcta y adecuada las necesidades los distintos colectivos y personas, con el fin de lograr, por distintas vías equivalentes en calidad, aprendizajes equiparables para toda la población. Esto supone superar la actual separación entre la educación para todos y la educación para aquellos que por distintas razones son considerados “diferentes” (Blanco, 2006).

### **1. Metodología**

Este trabajo investigativo se llevó a cabo en dos centros de Educación Básica: un Centro público “Unidad Educativa Fe y Alegría” y un Centro privado “Unidad Educativa Salesiana María Auxiliadora” que se encuentran ubicados en la ciudad de Cuenca. El estudio tuvo un enfoque cualitativo, descriptivo, interpretativo y observable, como técnica de recolección de datos se entrevistó a 5 docentes por cada institución de igual manera se realizó la observación participante dentro y fuera de las aulas de clase, para lo cual se crearon dos categorías conceptuales, estas son conocimiento y actitud, las mismas que para su análisis fueron respaldadas y complementadas con la respectiva revisión bibliográfica.

Las preguntas de la entrevista se estructuraron de acuerdo a las necesidades encontradas en la realidad, en estudios y en la fundamentación teórica revisada en esta investigación. A

través de las dos categorías de análisis: conocimiento y actitud, se pudo desarrollar la observación participante en el contexto áulico y en las actividades en los distintos espacios.

## **2. Resultados**

### **Entrevista realizada a los docentes**

Para Denzin y Lincoln (2005, p. 643) la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. Como técnica para la recolección de datos, está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador.

La entrevista permite que se pueda adquirir datos de forma cualitativa proporcionando a la persona entrevistada un espacio para que exponga sus ideas y las mismas podrán ser analizadas para responder a un objetivo ya planteado

#### **2.1 Análisis de los resultados**

Se describen y analizan las respuestas obtenidas de la entrevista:

**¿Cuál es su profesión, cuánto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?**

- *“Soy licenciada en Ciencias de la Educación e interventora en aula específica para niños con autismo. Es mi segundo año trabajando en la institución. La experiencia es totalmente grata es una institución que me abrió los brazos y me siento a gusto dentro del establecimiento”.*

- *“Mi profesión es docente en Educación Básica. Aquí en la institución es mi segundo año trabajando. Mi experiencia ha sido bastante gratificante por el hecho de trabajar en una comunidad religiosa donde estamos más apegados a Dios”.*

- *“Licenciada en Ciencias de la Educación en la especialidad de Lengua y Literatura de la Universidad de Cuenca; trabajo recién 6 meses; mi experiencia laboral dentro del establecimiento ha sido muy diferente, puesto que trabajo seis años en una privada por lo tanto el contexto es lo que influye muchísimo en esta Institución”.*

- *Licenciada en Ciencias de la Educación Básica de la Universidad de Cuenca, pero primero saqué tecnología en el Instituto Ricardo Márquez Tapia; trabajo aproximadamente 6 años en la Institución. como experiencia en este año les puedo comentar que he tenido*

*grandes cambios, unas buenas en la metodología y cosas nuevas, lo cual me llena de expectativas”.*

### **¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?**

- *“Si, tuve una formación específica en temas relacionados con Autismo”.*
- *“Si, desde los primeros años de formación que he tenido con el instituto Ricardo Márquez y luego en la universidad”.*
- *“Si se abordó la educación inclusiva en mis estudios en la universidad”.*
- *“No, hace tiempo atrás los niños con necesidades educativas especiales eran marginados no podían acceder a una educación regular”.*
- *“No se abordó nada relacionado a la educación inclusiva”.*
- *“Bien fomentadas no, algo general no como especialidad”.*
- *“No, es un término reciente, pero he estado en constantes capacitaciones”.*

### **¿Qué es para usted la educación inclusiva?**

- *“Dar apertura a que todos los niños/as con necesidades educativas puedan asistir a una escuela regular teniendo los mismos derechos que los demás”.*
- *“Es tratar de regular situaciones fuera de niños regulares, cualquiera que fuera de esta. Hablamos de TDH, problemas emocionales hasta casos más graves como autismo y tratarle de incluirlos de la mejor manera, pero no solo a ellos sino a toda él aula”.*
- *“Bueno como su nombre mismo lo dice es incluir a los niños que tienen algún tipo de problemas tanto psicológicos, físicos o emocionales integrarles al grupo y también tratarles de igualar”.*
- *“Bueno para mí la educación inclusiva es responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes es decir tratándoles de igual manera a todos, pero respetando las capacidades, necesidades de cada uno de los educandos a través de una adaptación curricular”.*
- *“Son niños que realmente necesitan a docentes especializadas en este tema para poder dar lo que el niño necesita, no se puede trabajar con un grupo de niños “normales” o que no tienen estas dificultades y a su vez trabajar con los niños de inclusión porque ellos demandan más tiempo y no hay como descuidar a los otros niños. Es decir, el niño que necesita más atención, es el niño que tiene algún tipo de capacidad diferente”.*

### **¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?**

- *“Sí, he tenido y tengo niñas de inclusión con déficit de atención, epilepsia, coeficiente intelectual limítrofe y problemas auditivos”.*
- *“Si, bueno generalmente en las aulas hay Trastorno del déficit e hiperactividad, problemas de negativismo, desafiantes, que son los más comunes. Yo trabajé en la fundación Entra a mi Mundo entonces ahí trabajábamos con autismo dentro del aula, que es más grave”.*
- *“Si, durante mi tiempo como docente he tenido niños con casos o problemas mayores y también ahora aquí en la institución tenemos niñas que tienen déficit de atención”*
- *“Bueno en este momento tengo niñas de inclusión con adaptación grado 2 porque tienen déficit de atención, se distraen con facilidad para eso se les ha hecho adaptaciones y se les trata de manera igual cuando se trabaja el día a día con ellas”.*
- *“Todos los años; tenía estudiantes que tenían capacidad limítrofe, epilepsia, problemas cardíacos, retardo mental leve, memoria a corto plazo, Asperger”.*
- *“Si dos casos: el año anterior tuve una niña que fue un caso especial debido a una enfermedad la niña tenía bastante dificultad intelectual, y este año estoy con un niño que tiene capacidad intelectual leve”.*
- *“Si he tenido, niños con retraso mental leve”.*

### **¿Considera que todos sus niños reciben el mismo trato? ¿Por qué?**

- *“En la actualidad creo que todos los docentes, nos preparamos tanto académicamente como emocionalmente para dar un mismo trato creo que ese ámbito ha cambiado mucho con años anteriores, décadas anteriores. Yo creo que en la actualidad si se da un mismo trato”.*
- *“Si, yo creo que todos los niños deben ser tratados de igual forma de acuerdo a sus diferencias individuales, a sus tipos de inteligencia de acuerdo a cada una de las capacidades que cada uno presente”.*
- *“Si dentro de mi trabajo se les trata con la misma consideración a todos los niños como seres humanos como niños que son. Porque se les trata de igual forma a todos los niños se les integra de la misma manera, solo lo que es la situación académica, pero sin que el resto de niños se den cuenta se aplica diferencia en si en todos los aspectos se les trata de la misma manera”.*

- *“No, los niños no reciben el mismo trato, porque depende de las características que tengan tanto físicas, psicológicas o intelectuales o hasta las emocionales.”*

- *“Sí, para mis todos son iguales... y alude con... un digamos”.*

- *“Sí, todo el grupo son iguales, claro tomando en cuenta que unos hay que ayudarles un poquito más otros un poco menos”.*

- *“Si, yo jamás excluyo a nadie yo les incluyo a todos, porque para mis ojos todos son iguales sin importar sus diferencias, porque todos pueden”.*

- 

### **¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?**

- *“Nuestra filosofía institucional se basa en sistema preventivo de Don Bosco entonces se da acompañamiento continuo al estudiante y mucho más lo aplicamos con las estudiantes de necesidades educativas especiales, se trabaja en conjunto con la psicóloga, padres de familia y docente”.*

- *“La institución trabaja pegada a los reglamentos del Ministerio y también como institución están fomentando el buen trato el cariño y buscando de mejor manera el progreso de las niñas que tienen algún tipo de problemas en el aprendizaje”.*

- *“La filosofía de la institución es tratar a todas las niñas de igual manera sin discriminación. Realizar adaptaciones de acuerdo a las necesidades, no solo por discapacidad sino también puede ser en el momento que la niña sufra una pérdida familiar y hacer la adaptación en ese momento ayudándole a la estudiante. Igual eliminar barreras y estar siempre como docentes y como nuestro sistema de educación es el preventivo estar siempre pendientes de cada una de nuestras estudiantes”.*

- *“Aprendizaje significativo, en donde los niños tienen que descubrir lo que quieren saber, la manipulación utilizando el material concreto para que puedan desenvolverse dentro y fuera de la institución”.*

- *“Todos tienen derecho a la educación sin distinción alguna”.*

### **¿Cree usted en la educación inclusiva? ¿Ésta funciona? ¿Por qué?**

- *“Si creo porque la he vivido con mi hijo, si funciona cuando hay un verdadero compromiso y acompañamiento tanto de los padres, docente y la predisposición del estudiante”.*

- *“Si creo en la educación inclusiva pero no creo que estemos preparados”.*
- *“Yo creo que, para que la educación inclusiva funcione se necesita mayor preparación de los docentes porque muchas veces nos encontramos con casos muy profundos casos graves que la preparación que nosotros tenemos no es suficiente para la atención que los niños se merecen. No, no funciona porque nos falta aún mucha más preparación a los docentes”.*
- *“Si creo, para las personas que realmente han estudiado para eso, si aquí recibiéramos más charlas más cursos o tuviéramos el tiempo suficiente para capacitarnos o aprender se saca adelante, pero es algo que no depende solo de la maestra sino también del padre de familia ya que pasan un 80% en la casa y un 20% en la escuela”.*
- *“Si creo, pero no creo que este bien planteado porque hay algunos casos que son bien difíciles, y que no hay como manejar dentro de clases”.*
- *“No la verdad no creo que esté funcionando de la manera que uno espera porque no todos los docentes se toman el tiempo de enseñarles para que mejoren cada día, de que nos sirva sacarnos el aire un año para que el siguiente se queden atascados y no puedan mejorar, debería ser un trabajo conjunto todos los años con todos los maestros para ver resultados asertivos”.*

### **¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?**

- *“Una de las barreras que limitan la educación inclusiva es la cantidad de estudiantes en el aula, el grado de dificultad de aprendizaje que tenga la estudiante o estudiantes con necesidades educativas, la aceptación de sus compañeros para trabajar con estudiantes de inclusión sigue siendo una gran barrera”.*
- *“Las barreras, primero por ejemplo en instituciones grandes son la cantidad de alumnos y la mente de las personas que insisten en poner a los niños con necesidades especiales en una institución que no está preparada para ellos; eso es una barrera. De ahí la preparación del docente también, porque debería un docente estar preparado para la educación inclusiva”.*
- *“Tal vez una de las barreras que limitan a veces son los padres de familia, cuando no recibimos el apoyo de ellos, entonces eso limita un poco el poder sacar adelante a un niño o de tratar dentro de la escuela, ella pueda sentirse a gusto con todas las compañeras”.*
- *“Tiempo para el docente, el poder capacitarse más y muchas veces es el material o recursos”.*

- *“La barrera para mi más grande es no tener el apoyo de los padres de familia, y tener un psicólogo para 700 niños en la cual no hay como trabajar de la mejor manera para los niños”.*

### **¿Cómo se aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?**

- *“Primero conocer a la estudiante y lograr ganarme la confianza de ella, felicitar cada uno de sus logros obtenidos para subir su autoestima, dar acompañamiento en todo momento, planificar actividades y evaluaciones con adaptaciones pedagógicas”.*

- *“Bueno realmente depende del caso. Hay casos donde que por ejemplo una adaptación tipo I que es mucho más sencilla donde regulamos espacios y donde acompañamos al alumno. Pero hay casos más complicados donde la adaptación curricular se ve forzada y los contenidos ya cambian”.*

- *“Nos basamos primeramente en una planificación exclusiva para ellos y luego el trato, la ubicación en el aula. Tenemos que estar pendientes de que nos capten nos entiendan y sobre todo que lleven sus tareas escritas porque muchas veces no pueden cumplir. Es una atención personalizada a todos los niños que tienen estas dificultades”.*

- *“Trabajamos con los semilleros de convivencia, valores, normas y reglas, son niños que necesitan mucho amor y cariño, pero a la vez una voz dura para buscar un equilibrio en ellos”.*

### **¿Qué opina sobre la malla curricular en cuanto a la educación inclusiva?**

- *“Hoy en día la malla curricular es flexible por el cual el docente debe seleccionar bien las destrezas acordes a las necesidades del estudiante ya que no podemos generalizar los casos de inclusión porque hay diferentes tipos”.*

- *“Yo creo que no se entiende realmente. Creo que muchas profesoras se asustan al oír una adaptación curricular porque realmente no saben o no les explican que no todas las destrezas tienen el mismo peso y que no todas las destrezas son igual de importantes entonces que se debería clasificar y ver destrezas que se tienen que aprender y destrezas que no son tan necesarias pienso que en esa parte fallamos bastante”.*

- *“No a profundidad, pero si adapto el currículo según las necesidades del niño”.*



- *“No he revisado a mí la vida me ha enseñado como trabajar con ellos más que los documentos escritos en la práctica uno aprende”.*

**¿Se trabajó con todos los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva? ¿Cuáles aspectos?**

- *“Al ser yo una maestra inclusiva yo creo que hace falta el hecho de concientizar a los padres de familia, a los maestros, a las mismas estudiantes todo lo que es inclusión educativa. Creo que tenemos un concepto muy vago de lo que es inclusión más bien a casos muy específicos o tal vez muy notorios en los que queremos hacer una inclusión educativa. Una inclusión no es para casos notorios es para muchísimos más casos que de pronto no se notan y necesitan una inclusión educativa”.*

- *“Si, de igual manera se observa a los niños y se conversa con los padres de familia lo que es su desarrollo comportamental, su desarrollo emocional y su desarrollo académica que tiene cada uno de los niños”.*

- *“Si, se trata con los padres de familia aspectos de responsabilidad y también se trabaja formando un triángulo que siempre yo les digo que necesitamos el apoyo tanto del docente, del padre de familia y de la estudiante para sacarles adelante en la necesidad educativa que tenga cada una de ellas”.*

- *“Muy poco, ya que no todos asisten a las reuniones entonces es difícil tratar estos temas ya que no podemos obligarles pese a que sabemos que es su responsabilidad asistir”.*

**¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?**

- *“Creo que no hay el apoyo ni los recursos suficientes para dar una verdadera educación inclusiva ya que solamente son proyectos de los gobiernos de turno”.*

- *“Realmente no me parece. He trabajado como interventora en autismo en colegios fiscales y realmente muchas veces he salido llorando porque no es lo correcto no hacen inclusión, no quiere decir que, porque tengo un aula de 40 alumnos, diez casos de inclusión que van desde una discapacidad física a una discapacidad visual o discapacidad intelectual ya me llamo colegio inclusivo no va por ahí el asunto; tampoco es crear escuelas especiales donde sí se puedan incluir escuelas regulares”.*

- *“Bueno los proyecto que lanzan son muy buenos, pero realmente como se dice como hay un dicho del dicho al hecho hay mucho trecho. Todavía falta mucho que trabajar desde las autoridades mismas. Capacitar a docentes mejorar la infraestructura y preparar a los padres de familias para que sean uno de los pilares fundamentales en la educación inclusiva”.*

- *“Cada quien tiene su experiencia para mi es bueno, pero no hay esa formación y capacitación que necesitan los docentes para poder abordar de una mejor manera la educación inclusiva, la docente considera que en el Ecuador se realiza una integración del estudiante más que una educación inclusiva”.*

- *“Es bueno lo que ellos han planteado, el querer rescatar todos estos valores que se han perdido, el promover que todos somos iguales, pero también necesitamos asesorarnos un poco más con relación a la inclusión. Considera que todavía se mantiene una integración más que una educación inclusiva pero que también depende de cómo el docente se desenvuelve y como le hace participar al niño sin dejarle a un lado”.*

### **¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?**

- *“El servicio hacia los demás, trabajar con ellos, dar lo mejor de mí para sacar adelante a un niño de inclusión logrando que tengan una educación igual a los demás y no sean marginados como antes lo hacían, ellos pertenecen a una sociedad por lo tanto deben ser incluidos”.*

- *“Prepararme día a día o auto prepararme para tratar de ayudar a los niños que tienen estos inconvenientes en la institución”.*

- *“Bueno mi aporte es creo que en él aula, en el día a día con los niños tratándoles de igual manera estando siempre presente con ellos no dejándoles solos estar pendientes de sus necesidades y no solo dentro del aula sino también fuera de ellas y yo creo que también dentro cuando llego aquí a mi casa estoy pensando ayudándoles, apoyándoles a través de los correos con los papitos manteniéndome en contacto para poder sacar adelante a los niños que necesitan sobre todo el apoyo. Mi apoyo en especial”.*

- *“Yo trato de leer y ver cómo puedo trabajar con ciertos estudiantes que necesitan más de mí, no me rindo, pero si es complicado, si es difícil, cada que tengo un niño con inclusión si es un reto porque tengo que auto educarme para poder atender a sus necesidades”.*

- *“Tratar de rescatar todo lo que se puede, hacer que los niños estén conscientes desde pequeños sobre las cosas buenas y malas, el poder ayudar a los demás es respeto a uno mismo y a los demás, que todos se vean iguales y se acepten como son”.*

### **Análisis Interpretativo**

El buen profesor, ese profesor reflexivo, mediador, investigador, crítico, es el gran transformador del que se viene hablando en la literatura y en los distintos espacios de reflexión académica desde varias décadas atrás, pero para ejercer su acción transformadora debe revisar a fondo sus relaciones con el conocimiento y analizar los desaciertos en su práctica docente (Barron, 2009, p. 76-87).

Es decir se debe tomar en cuenta los cambios o transformaciones presentadas a lo largo de la historia de la educación la misma que necesita una búsqueda constante de información que sea una razón de enriquecimiento tanto para el docente y para el estudiante, sin olvidar que a lo largo de su vocación se encontrará con diversos grupos heterogéneos por lo que necesitará una formación más amplia y actualizada cada vez con más exigencias las mismas que serán utilizadas como herramientas para el cambio hacia una educación inclusiva que esté basada en la diversidad

Como lo define Luque, Margarita del Pilar (2016, p. 23) “la intervención del docente en casos de inclusión, de mejorar la calidad educativa de la institución, generando una comunidad acogedora, donde no solo prime el conocimiento sino las practicas del buen vivir”; en concreto la educación inclusiva ha logrado un significativo adelanto en los últimos treinta años, pero todavía se necesita de un mayor impulso y de la colaboración de autoridades y entidades encargadas de estos aspectos, para que las mismas se desarrollen de una manera más efectiva, que permita atender sus necesidades para que estén acordes con los adelantos de los tiempos modernos.

Pudiendo interpretar las respuestas dadas en la entrevista a los docentes de dos centros de diferentes contextos se puede concluir que la inclusión se ha restringido únicamente a conceptualizarse como una manera de educación especial para personas con discapacidad, limitándose a observar a la diversidad como una forma de educar para todos sin distinción alguna teniendo en cuenta cada una de las necesidades individuales que poseen los estudiantes para crear un ambiente digno de enseñanza.

La educación inclusiva es un tema de gran interés en la actualidad y sin embargo existe un gran desconocimiento del tema y las docentes pudieron afirmar que no han tenido capacitaciones suficientes para poder tener claro el objetivo de una educación basada en la inclusión y debido a este desconocimiento no están cubriendo con cada una de las necesidades que presentan los distintos estudiantes y esto perjudica ya que se está formando grupos marginados y esto no permite que alcancen con un buen nivel educativo.

La contestación a estas preguntas en su mayoría nos deja con la percepción de que no saben cómo manejar y desenvolverse dentro y fuera de sus aulas con relación a la diversidad de su alumnado. Cuando se realizó la entrevista algunos docentes no sabían el término correcto para definir cierto tipo de discapacidad, confundiendo a la diversidad como si fuera sinónimo de discapacidad. Así es como lo expresa Ainscow (2008) cuando señala:

En muchos países la educación inclusiva todavía es considerada como un enfoque para servir a niños con discapacidades dentro de los marcos de educación general. Sin embargo, internacionalmente cada vez es considerada de modo más amplio como una reforma que apoya y asume la diversidad entre todos los alumnos. Lo que se pretende la educación es eliminar la exclusión social que se deriva de actitudes y respuestas a la diversidad en raza, clase social, etnia, religión, género y discapacidad (p. 4).

La inclusión tiene como propósito alcanzar a todos los alumnos, lo cual conlleva no excluir a nadie de la formación a la que tienen derecho por razones de justicia y democracia (Gonzales, 2008).

De acuerdo con Bello (2013) la atención a la diversidad cobra sentido desde el convencimiento en la teoría y en la práctica, de que la diversidad es un valor en sí misma y que enriquece todos los procesos educativos y vivenciales; el diálogo con otros significados, formas de vida y personalidades concretas, es necesario para ahondar en la relación y participación democrática propias de la sociedad actual. Educar en la diversidad, implica la superación de la cultura oficial, a partir de las culturas individuales que aportan los educandos. Esto supone, la exigencia para el docente de adoptar una óptica multicultural e intercultural que se encamine hacia la valoración de las culturas silenciadas en el currículum, valorando otras formas de conocer y de vivir, permitiendo que expresen sus ideas y experiencias aquellas personas que no han sido escuchadas habitualmente en la toma de decisiones que les afectan (p. 68).

Siguiendo el pensamiento del mismo autor podemos identificar como en la actualidad se habla la mayoría de veces sobre un trato justo sin tener en cuenta que para llegar a ello la educación debe dejar de buscar una homogeneidad en los estudiantes, sin embargo, en cada una de las respuestas dadas en las entrevistas se encuentra que los docentes, administrativos, han desarrollado varios pensamientos, creencias, relacionados con lo que es una educación inclusiva, es decir buscan un trato justo, al menos eso lo dicen en el discurso, sin embargo se centran únicamente en la discapacidad, algo que resulta alarmante ya que existe una percepción equivocada sobre la diversidad de condiciones que forman parte de cada uno de los estudiantes. El enriquecimiento educativo debería adaptarse de una manera fortuita en varios aspectos y no aislando las diferencias individuales de cada individuo.

Analizando con mucho interés y detenimiento, pero con respeto y consideración a las respuestas obtenidas, se deduce que la falta de conocimiento de la filosofía que deben manejar en la Institución, influye negativamente en la formación y cuidado de los niños, a esto se suma que son pocos los docentes que tienen la capacitación y experiencia para inculcar en el alumnado estos conceptos, quedando a veces solo en el discurso puesto que no se pone en práctica en el momento de impartir sus clases, concluyendo en que no conocen el verdadero significado de la inclusión.

La inclusión es el proyecto más amplio de gran interés a nivel mundial, queriendo conseguir un total beneficio para los estudiantes para promover el cumplimiento de todos los derechos sin considerar las diferencias como un obstáculo que impida que todos como grupos heterogéneos tengan algún tipo de aislamiento que les impida educarse en base a una igualdad y respeto hacia la diversidad. En este caso los docentes apoyados por el estado constituyen el pilar para una correcta educación, se debe tener en cuenta que para que funcione una correcta inclusión se necesita de un sistema político con políticas claras que orienten y apoyen a los docentes en cuanto a las diferencias y con ello a la inclusión; sin embargo después de escuchar cada una de las respuestas presentadas se puede pensar que la educación inclusiva no va a conseguir su objetivo si no se considera dejar a un lado el mito que hace referencia únicamente a la discapacidad como un todo y sin observar las distintas culturas, costumbres, preferencias sexuales, religión, raza, condición social, etnia, etc., la educación inclusiva seguirá siendo una utopía o un discurso bonito.

Cortes (2010, p. 9), dice que “la educación inclusiva es una respuesta al desafío de una mejor educación para todos, en la que cualquier niño o niña pueda participar en la vida del colegio que los padres elijan, con otros niños y niñas de su edad y con los apoyos necesarios para su participación” deducimos que, si los docentes no poseen los conocimientos necesarios y la actitud para enfrentar cada una de las diferencias propias en los niños, muy difícilmente van a poder ayudarles.

Las docentes consideran, que se debe respetar la individualidad de cada niño esto implica conocer a cada estudiante como también cada una de sus necesidades y sobre todo generar una confianza que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje, una educación inclusiva busca un trato justo sin ningún tipo de prioridad sin importar cual llegara a ser su condición ya que todos somos seres humanos y merecemos un trato justo basado en respeto e igualdad. Las docentes afirman que es un trabajo que necesita una investigación diaria ya que cada uno de los estudiantes tienen diferentes fortalezas, debilidades y esto implica distintas formas de aprendizaje, y que para abordar una educación inclusiva se debe eliminar el prejuicio de fijarse en las diferencias “basadas a la discapacidad”.

El esfuerzo para enfrentar el reto de manera efectiva y relevante debe ser colectivo y permanente, dentro de un proyecto educativo común que tenga como punto de partida el reconocimiento de la relación entre la subjetividad y la acción pedagógica, esa subjetividad que se repliega y despliega en la cotidianidad del acto educativo porque sólo en las aulas de clase podrá iniciarse y mantenerse la verdadera revolución educativa (Patiño y Rojas, 2009).

“La educación inclusiva debe ser considerada como una particularidad de la educación, con calidad y vocación de la persona o entidad que lo dirige, mediante la colaboración, recursos y procesos de la comunidad en beneficio de los mismos y con la finalidad de obtener una más eficiente solución en la formación integral de los niños” (p. 93-105).

Al respecto, es necesario también que se revise constantemente la malla curricular con relación a la inclusión, para que la misma sirva de guía en pro de mejorar las prácticas y enseñanzas. Los docentes de cada institución afirman que para poder llevar a la práctica un enfoque de educación inclusiva se debe proporcionar un significativo cambio a nivel no solo institucional sino un trabajo mutuo con los Ministerios, con los padres de familia y la sociedad.

Consideramos que, a pesar de la formación universitaria, continuamos encasillados en pensamientos erróneos, es decir es el mismo sistema educativo el que desconoce a la

inclusión en cuanto a la diversidad de etnia, raza, color, procedencia, género, y aunque se haya transitado por las aulas universitarias parece ser que la formación no ha permitido mirar más allá de la discapacidad, aspecto que debe ser reflexionado por quienes educan a los estudiantes en el sistema de educación superior.

El profesor de hoy requiere, entonces, una formación que le permita aplicar en su ejercicio docente lo que desde la Sociología de la Educación se ha llamado pedagogías productivas, aquellas que enfatizan en la naturaleza construida del conocimiento, en las múltiples perspectivas sobre la realidad y en una aproximación constructivista y colaborativa del aprendizaje, dejando a un lado las pedagogías de la indiferencia, que se han caracterizado por la falta de integralidad y la ausencia del reconocimiento de la diferencia (Lingard, 2010).

### **Lista de observación de docentes**

Bunge (2007) señala que, la observación es el procedimiento empírico elemental de la ciencia que tiene como objeto de estudio uno o varios hechos, objetos o fenómenos de la realidad actual; por lo que en el caso de las ciencias naturales, cualquier dato observado será considerado como algo factual, verdadero o contundente; a diferencia, dentro de las ciencias sociales, el dato será el resultado que se obtiene del proceso entre los sujetos y sus relaciones por lo que no es tan factual y pudiera ser subjetivo (p. 49).

### **Categorías de análisis**

#### **Conocimiento**

De acuerdo con la sociedad del conocimiento, la educación desempeña un papel muy importante en el desarrollo de nuevas competencias en los ciudadanos, preparándole para enfrentar los retos sociales en la actualidad; uno de los objetivos principales de la educación, es formar ciudadanos calificados que respeten los derechos humanos, sean responsables ante la sociedad y garanticen un proceso educativo eficaz (Caliskan, Kuz, y Kuzu, 2017).

#### **Hallazgos**

Mediante la observación de los dos centros educativos de la ciudad de Cuenca pudimos encontrar ciertos hallazgos con respecto al conocimiento de cada uno de los docentes que fueron relevantes los mismos que se tomaron en consideración para profundizarlos entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

–La clase se encuentra dividida, a las alumnas que atienden más de las ubica en la parte de atrás, y las que pierden la atención o son “indisciplinadas” en la parte de adelante para trabajar con ellas la concentración.

–Las docentes se limitan a hablar de inclusión en base únicamente a las necesidades educativas especiales y varias veces se expresaron diciendo: *“aquí no tenemos muchos casos de inclusión más no porque no se les acepte sino por el contrario no se ha dado la oportunidad de trabajar con niños con diferentes discapacidades”* es decir desconocen el debate sobre el significado de la educación inclusiva.

–Las actividades iniciales de cada día se realizan de manera grupal, es decir se repasa el tema del día anterior para crear una lluvia de ideas y retomar los temas que necesitan refuerzo o no estuvieron muy claros, esto permite que todas las niñas puedan mantenerse en un mismo nivel académicamente para que exista un equilibrio entre todas.

–Existía adaptación curricular, únicamente para la niña con déficit de atención de grado 2, es decir adaptaciones en recursos, materiales, tiempo, metodología y evaluación, sin embargo, ciertas veces se podía observar una pérdida de paciencia por parte de la docente ya que la estudiante no colaboraba y eran llamados los padres de familia y existía un tipo de negación por parte de ellos para aceptar y cooperar con la maestra.

–Frente a la escasa participación de ciertas niñas, y si se hacía algún tipo de pregunta con respecto al tema, se puede percibir la pérdida de paciencia manifestando *“y yo que puedo hacer si no entienden ya no es mi culpa”* evitando responder las dudas de la alumna.

–Manejan grupos grandes de estudiantes, después de unos diez minutos de haber empezado la clase la maestra se da cuenta que un niño no había sacado su cuaderno de matemáticas para trabajar.

–Una de las docentes dentro su salón de clases tiene a una niña con dificultades de aprendizaje por lo que tiene una silla extra a lado de ella; una vez acaba la explicación a todos los niños les deja tarea y se sienta a explicarle una clase diferente puesto que ella está más atrasada.

–Para controlar la conducta de los niños la docente trabaja con “el borrador del conocimiento”, que consiste en darle al niño que se ha portado “bien” y ha culminado con sus tareas en clase.



–Los niños más inquietos del salón son ubicados en los últimos puestos, cuando se le preguntó el motivo de su decisión supo responder “*es que así no molestan a todo el grupo*”.

–En las cinco aulas que se pudo observar las docentes les mandan al baño por grupos primero las niñas y después van los niños.

–En el aula de segundo de básica mientras la docente califica las tareas un niño le ayuda con el control de la disciplina mediante la aplicación de caritas tristes para los niños que se paran o hacen bulla.

–En el aula del quinto de básica no hay el espacio suficiente para los estudiantes por lo cual cada semana cambian de posición los pupitres para tratar de que todos los niños puedan estar cómodos.

–En esta aula se encuentran dos niños que presentan problemas de aprendizaje lo cual según el criterio de la docente es más difícil para el control del comportamiento ya que ellos necesitan más atención.

–La pedagogía que se maneja en esta escuela es conductista, debido a que el alumnado se muestra pasivo frente a las clases con una falta de interés y motivación por lo que el autor intelectual del aprendizaje es el docente.

–En las aulas de los terceros las docentes tienen una metodología lúdica para que los niños aprendan y se motiven más mediante el juego y el uso de material concreto.

–En la hora del refrigerio les llevan al patio para darles su lunch para que cambien de ambiente y puedan retomar con sus clases.

–Todos los lunes tienen el minuto cívico, se puede observar que les piden hacer fila sólo hombres y otra sólo mujeres.

–Mientras la profesora revisa los deberes los niños tienen la “*libertad de jugar con lo que quieran siempre y cuando estén en sus puestos*”.

### **Análisis interpretativo**

La educación inclusiva es un proyecto que promueve la igualdad y el respeto a los derechos reflexionados en base a la diversidad, promoviendo el conocimiento de distintas perspectivas y formas de aprendizaje, más no como un problema, la inclusión es una oportunidad de cambio del sistema educativo, sin embargo después de realizar la observación, los hallazgos nos señalan que la teoría es una herramienta conceptual para el beneficio de los docentes pero si la misma, no es interpretada de manera correcta, será

difícil alcanzar la tan necesaria educación inclusiva debido a la falta de entendimiento de la conceptualización.

Según Booth (2000), las barreras al aprendizaje y la participación aparecen en la interacción entre los estudiantes y los diferentes contextos: las personas, políticas, instituciones, culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas. Las acciones son dirigidas especialmente en eliminar todas aquellas barreras que limitan las oportunidades de enseñanza – aprendizaje así mismo la disponibilidad de acceso y participación de manera igualitaria para todos los estudiantes, en el proceso de educación inclusiva.

Con respecto a lo que señala Booth, se puede entender que la inclusión como proyecto educativo será utilizado como generador de responsabilidades, esto si el mismo se llegara a emplear de manera correcta, en beneficio tanto para los estudiantes como un sistema de educación y como docentes para la profundización de conocimientos, pero si la misma no es analizada e interpretada a conciencia generaríamos una barrera en el aprendizaje de los estudiantes.

La educación inclusiva no cree en la segregación, ni tampoco considera que haya que hacerle un lugar especial a la niñez con discapacidad. Sino propone que hay un lugar que se llama escuela que es para todos y hay un proceso social llamado educación y ese proceso se vive en común (Ministerio de educación, 2006, p. 8).

La educación inclusiva tiene como objetivo, el trabajo continuo para la formación docente que interfiera en el desarrollo tanto personal como educativo de los niños, niñas y adolescentes y esto quiere decir que busca formar instituciones basadas en una educación para todos, en igualdad de género, religión, cultura, costumbres, preferencias sexuales, formas de pensamiento, con la finalidad de cambiar un sistema en el que todos sean partícipes como sujetos activos, que desarrollen su máximo potencial.

La equidad parte del reconocimiento de las desigualdades intrínsecas de los sujetos, en diversas dimensiones de la vida social. Así, la noción de equidad integra la de igualdad y la amplía en sus múltiples dimensiones. La noción de equidad renuncia a la idea de que todos somos iguales y a partir del reconocimiento de las diferencias, propone estrategias para lograr la igualdad fundamental que debería aportar la educación básica (Calvo, Camargo, y Gutiérrez, 2006, p. 14)

La formación de docentes para la inclusión educativa es un asunto prioritario en los informes y debates políticos de los últimos años Vaillant (2009), existe consenso en que la inclusión educativa de estudiantes no puede realizarse sin una decidida intervención de los docentes. Para que esto sea posible, es necesario ubicar su centralidad en la educación y demostrar que no se puede avanzar en este plano sin mejorar, al mismo tiempo, en la comprensión de lo que cree, puede hacer y hace el docente.

No es fácil hablar de educación inclusiva sin la formación docente con experiencia, inspirados en un cambio de decisiones, todo esto teniendo en cuenta que es un proceso en el que se derivará tanto ventajas como desventajas y para alcanzar la meta de una educación de calidad para todos, se debe eliminar todo tipo de barreras debido a ciertas condiciones de vulnerabilidad de los estudiantes. La inclusión no se trata de integrar a todos los estudiantes en un aula, sino crear un aula con espacios para todos, teniendo en cuenta cada una de las necesidades de los estudiantes para que se convierta en un proceso de eliminación de las desigualdades y las mismas se puedan transformar en oportunidades.

Ibernón (2016) expone que cuando un profesional se encuentra ante un espacio social, laboral y educativo, obligatoriamente requiere de una formación específica en varias capacidades y una situación laboral que permita desarrollar bien su trabajo. Tomando esta cita se afirma que un docente debe estar en constante formación para aprovechar de manera significativa el conocimiento para el beneficio de los estudiantes, teniendo en cuenta que la educación debe ser para todos basándose en las necesidades de cada uno.

Para lograr una verdadera transformación social y educativa, se requiere de congruencia en las expectativas sociales y de educación; la principal función de esta es desarrollar y ofrecer herramientas para el aprendizaje de nuevas formas de comunicación y búsqueda de la información, mismas que constituyan el instrumento principal para desenvolverse en el mundo: si el contexto y las formas de aprender cambian, resulta lógico pensar que la educación debe experimentar modificaciones (Pozuelo, 2014).

Cuando se habla de la Educación Inclusiva, esta es caracterizada como aquella que se nutre del interés de todos y por todos los estudiantes; se evidencia en una escuela donde la equidad y la calidad de la experiencia son el reflejo de una realidad donde la participación y el trabajo colaborativo marcan la pauta, bajo la premisa de que debe existir “la escuela”, no las escuelas, lo que implica dejar a un lado sistemas paralelos de compensación, en la que hasta ahora los Otros, excluidos del sistema “regular”, hacían vida educativa (UNESCO,

2017, p. 2); al criterio expuesto es necesario observar que en las aulas las enseñanzas impartidas por los maestros adolecían de una significativa complicación, especialmente por la falta de experiencia de los docentes en el difícil tema de la inclusión, docentes que carecen de bases y conocimientos suficientes para poder otorgar a cada niño el trato adecuado según su necesidad.

Como antes ya lo mencionamos los docentes lo ven como una barrera para avanzar cuando se presenta dentro de sus aulas un “*niño discapacitado*”, según lo que se pudo obtener de respuesta es que se les dificulta el manejo de su clase ya que ese niño necesita más atención lo cual se trata de dar, mientras que el resto del grupo se alborota. A raíz de sus respuestas se pudo comprobar que un niño con necesidades educativas especiales que necesita inclusión educativa, es únicamente un niño con algún tipo de discapacidad dejando a un lado la diversidad como el género, la religión, nacionalidad, etnia entre otras.

Lo que se necesita dentro de los centros de educación básica es fomentar a una cultura de paz en la cual se abarque temas de equidad, justicia e igualdad, ya que esto es un factor fundamental para conseguir un mayor desarrollo basándonos en el respeto hacia la diferencia que todos como humanos tenemos. Difícilmente se puede aprender a respetar las diferencias si no se convive con ellas.

Según Blanco (2004) no existe la pedagogía del niño ciego, no existe el método para enseñar a leer al niño con Síndrome de Down, un niño con discapacidad, con diferencias de género, religión, nacionalidad, etnia entre otras antes que nada debe ser tratado como niño, que requieren de un trato especial de acuerdo a su necesidad, que debe primar en las aulas el criterio de equidad, justicia, para prodigar la atención adecuada al niño, sin descuidar por eso al resto de alumnos que están bajo su cuidado. Concretando que la discapacidad no es todo lo que podemos encontrar en las aulas como tampoco puede ser un limitante para que el aprendizaje y los métodos no funcionen, más bien es lograr tener éxito.

El rol del docente es fundamental dentro del proceso de la inclusión, puesto que son el ejemplo para cada uno de los alumnos que pasan cada año por sus aulas por lo cual es necesario tomar en cuenta que es un proceso que exigen un compromiso compartido, ya que en muchas ocasiones lo que se busca es responder ante la necesidad de estudiante con discapacidad, que pertenecen a una familia distinta, tienen un ritmo más lento de aprendizaje que el resto de su grupo, practican una religión o celebran fiestas diferentes, pertenecen a una minoría étnica o hablan otra lengua, entre otras diferencias; es en casos como estos que

se busca generar estrategias de participación para que todos se sientan parte del grupo al que van asistir.

Por lo tanto según Romero y otros (2009), el docente debe estar especialmente dotado de virtudes de paciencia y cordialidad, a más de una vasta experiencia, debe ser además innovador para brindar al otro niño el trato y enseñanza que requiere su necesidad, debe ser también poseedor de una formación profesional, revalidado de liderazgo, renovado en educación inclusiva y esencialmente debe ser un claro ejemplo para cada uno de sus alumnos que están bajo su cuidado y protección, recordando esa máxima tan conocida que se educa con el ejemplo; por lo tanto es importante que el docente se mantenga en una capacitación y actualización de conocimientos constantes puesto que esto le ayude a crecer como persona y profesional al momento de impartir sus clases, no se trata solo de llegar a las aulas y dar clases si no llegar con la mejor actitud y positivismo ya que eso será la motivación que necesitan los estudiantes.

Por todo lo expuesto y considerando el docente debe asumir riesgos y ensayar nuevas formas de enseñanza, basándose en los problemas y dificultades que a diario se presentan y resolviéndolos según su propio criterio, además el docente responsable debe actualizarse permanentemente, enriqueciendo sus conocimientos con dedicación y esmero; por eso es necesario incorporar en los centros la búsqueda de mejoras como la práctica cotidiana y común en la escuela, no como un hecho puntual y ocasional.

### **Actitud**

Según Cardona (2006), distintas investigaciones sobre las actitudes de los profesores hacia la inclusión educativa, evidencian que ésta puede cambiar en función de un conjunto de variables referidas a la experiencia en el proceso educativo, las características de los alumnos, la disponibilidad de recursos, la formación, el apoyo y tiempo disponible.

### **Hallazgos**

– Cada una de las docentes muestra un interés por ver resultados positivos en los estudiantes, de esta manera siempre están buscando nuevas estrategias que permitan a los estudiantes un desarrollo positivo en su aprendizaje, sin embargo, se sigue limitando a una educación inclusiva en base a la discapacidad.

– Cuando realizaban actividades grupales, se colocaba a estudiantes con promedios altos

para que ayuden a las estudiantes que aún no alcanzaban el nivel esperado.

– Las maestras mostraban apego con todas las estudiantes, no existía ningún tipo de preferencia, pero el momento de las notas existía cierto tipo de flexibilidad con los estudiantes que tenían un alto rendimiento académico.

– Unas docentes se muestran desmotivadas cuando se presenta dentro de sus aulas niños con necesidades educativas o con condiciones diversas ya que consideran un trabajo que demanda más esfuerzo y eso provoca una barrera debido a la falta de capacitación.

– Otras docentes se muestran muy cariñosas con sus estudiantes, motivándolos con mensajes positivos como: *“tú puedes, eres muy inteligente lo vas a lograr, no te rindas, entre otras.”*

– Otras más se sienten frustradas cuando no logran manejar a sus estudiantes, ya que se puede observar una falta de interés por parte de ellos y lo cual desmotiva a los docentes en buscar estrategias para su aprendizaje.

– La actitud de una de las docentes de segundo de básica es muy seria, pero les ayuda mucho a los niños, les trata bien, les motiva constantemente a la lectura y escritura por lo cual los niños desean ya avanzar para poder aprender a leer.

– Las docentes supieron manifestar que su actitud muchas veces debe ser cambiante puesto que los niños carecen de cariño, pero también necesitan de normas y reglas.

– No hay un control completo del comportamiento de los estudiantes por lo tanto muchas de las veces las docentes dejan pasar ciertos comportamientos los estudiantes, por ejemplo, el tratar de una manera brusca y con palabras soeces a sus compañeros.

– Un niño se pone a gritar en mitad de la clase el maestro supo decir *“la mamá grita igual, eso es herencia”*.

– Las docentes son mediadoras de los conflictos que se dan dentro y fuera de la institución. Por ejemplo, cuando se da una pelea entre dos niños, la maestra es quien trata de buscar una solución para este enfrentamiento.

– Cuando ingresa una niña nueva a uno de los salones observados la maestra comenta con otra compañera *“aparte de los que no pueden, tenemos los niños de inclusión y por último una niña nueva”*.

## **Análisis Interpretativo**

Las actitudes de los profesores frente al proceso como docentes inclusivos van a favorecer el contexto de aula para generar situaciones positivas de enseñanza-aprendizaje, la realidad de cada aula será diferente sin embargo con la debida información y la correcta aplicación se logrará favorecer el desempeño de cada uno de los estudiantes basándonos en la diversidad de costumbres, género, religión, preferencias sexuales, cultura, etnia, etc, como una herramienta para el beneficio de la educación.

La actitud de los docentes ante la educación inclusiva está condicionado por ciertos factores, según Granada, Pomés y Sanhueza (2013) debe tener en cuenta la experiencia que tienen los docentes frente al proceso, así como las necesidades y fortalezas de los estudiantes, tener en cuenta el tiempo que se necesita para cumplir el proceso de enseñanza – aprendizaje, la accesibilidad para obtener los recursos que sean necesarios para el apoyo a los estudiantes y la formación docente para obtener una buena capacitación frente a los nuevos procesos educativos. Entre las conclusiones a las que llegan las autoras se destacan, que los años de servicio del profesorado no garantiza una actitud más favorable a la educación inclusiva mientras que las experiencias previas con la atención a la diversidad sí es factor determinante para una actitud más favorable hacia la inclusión.

Los componentes socio-afectivos que se encuentran presentes en una aula inclusiva, considerada como un contexto que valora la diversidad de todos sus estudiantes con la misma importancia, facilitando la aceptación, promoviendo oportunidades de participación, y valorando cada una de sus capacidades (Valcarce, 2012), debe ser abordado desde una perspectiva sistémica, es decir basado desde la percepción del mundo real, entendiendo que la educación debe ser dinámica que sean llevados en torno a la diversidad y de esta manera se puedan generar espacios inclusivos para los estudiantes .

Por ejemplo, dentro de un salón de clases se encuentran dos niños que presentan problemas de aprendizaje lo cual según el criterio de la docente es más difícil para el control del comportamiento ya que ellos necesitan más atención; por lo tanto, se convierte esto en una barrera ya que se puede observar docentes desmotivados frente a este proceso.

Una escuela inclusiva no se trata únicamente de integrar a todos los estudiantes dejando a un lado sus necesidades y muchas de las veces segregándolos del sistema educativo, por el contrario, se habla de inclusión cuando se muestra una correcta formación docente y una visión amplia hacia la diversidad con a todos los grupos considerándolos como heterogéneos

y proporcionándoles un proyecto educativo basado en la igualdad.

Es de suma importancia formar y profesionalizar al docente, a partir de un ciclo que inicie con la detección de las carencias y necesidades de aprendizaje, continuando con la oferta de un programa que le permita adquirir las competencias necesarias para su desempeño profesional (Olmedo y Farrerons, 2014).

En diversas ocasiones se ha observado a catedráticos que cuentan con una formación y experiencia profesional sobresaliente pero que tienen actitudes negativas ante los alumnos, que bloquean de manera inmediata cualquier posibilidad de aprendizaje eficaz, como parte de un proceso de común entendimiento y empatía (Vera y Mazadiego, 2010). Con mucha preocupación y detenimiento se constató que los docentes tratan de mantener controlado, como es lógico al alumnado, pero al primer brote de indisciplina, disertación, o cualquier otra actitud propia de la edad de los niños, los docentes no encuentran la fórmula para devolver el orden al aula, es esta la razón por la cual los necesitan recurrir a reforzadores sociales para mantener “la armonía y el control”.

Los docentes no pueden olvidar que en un grupo escolar existen individualidades afectivas, físicas, cognitivas, de creencias religiosas, culturales entre otras; por lo tanto, una alternativa viable sería capacitar a los docentes en el desarrollo de habilidades del pensamiento crítico y creativo; también involucrar a cada uno de los catedráticos en cursos, talleres y conferencias para sensibilizarlos en este campo con aspectos que partan desde la concepción errada de las diferencias.

En la actualidad los centros educativos de Cuenca buscan un nuevo modelo pedagógico centrado en el aprendizaje directo del niño en lo cual se propone que el docente sea el mediador o guía de este aprendizaje y que sea el niño quien descubra su propio aprendizaje, sin embargo no será posible esta propuesta si la actitud del docente no ayuda para la formación de estudiantes autónomos independientes y reflexivos críticos, para que puedan alcanzar por sí mismos las competencias integrales que requieren.

Como una de las estrategias observadas que utilizan las docentes se encontró una alternativa para mejorar la conducta de los niños, en la cual se trabaja mediante el “*Borrador del conocimiento*” que consiste en darle al niño una recompensa ya que se ha portado “bien” y ha culminado con sus tareas en clase.



El docente debe estar dispuesto al cambio, a la transformación constante y al mejoramiento continuo en el proceso de enseñanza; el maestro debe manejar la incertidumbre y estar dispuesto a enfrentar el devenir del conocimiento. Lastimosamente un cambio es difícil cuando los docentes no se sienten motivados, seguros, interesados al realizarlo, o cuando lo hacen por obligación es cuando se nota el malestar de ellos dentro de sus aulas cuando las clases se vuelven muy rutinarias cuando ya no realizan nuevas técnicas y su metodología es la misma lo cual conlleva a un gran reto educativo y una desmotivación total de sus estudiantes.

El docente es un guía, un colaborador y facilitador en el proceso de aprendizaje, quien debe partir de los conocimientos previos, los intereses y las experiencias del estudiante para conseguir un proceso de aprendizaje. Además, no debe olvidar la importancia de sus expresiones, ejemplos, actitudes y comportamientos ya que estos influyen el proceso de aprendizaje del estudiante lo cual afecta hasta la eternidad; nunca se puede decir donde termina su influencia (Garzón, 2014).

El profesorado es clave en la transmisión de valores, se debe fomentar en el alumnado la comprensión, respeto y aprovechamiento de las diferencias, ello exige el cambio de actitud en relación a la concepción de normalidad y diferencia. La diferencia entendida como normalidad, en tanto que todo el alumnado es diverso, diferente, único, y necesitará una respuesta individualizada y personal, así como una respuesta a las demandas comunes e iguales a sus compañeros; El profesorado debe adaptar sus enseñanzas a la diversidad de contextos y realidades, conocer y manejar estrategias variadas y proponer a su alumnado experiencias significativas (Echeita, 2017).

## **Conclusiones**

Para finalizar con el segundo capítulo de la investigación, se pudo notar la falta de motivación de los docentes para capacitarse de manera voluntaria, si bien es cierto que la parte económica es un factor muy importante, pero hoy en día utilizando la tecnología se puede aprender sin ningún problema, simplemente se necesita una actitud positiva, cambiar la manera de ver las cosas, no conformarse con el conocimiento que se tiene si no superar las barreras que nos limita a ser mejores.

Es importante manejar los términos correctos con relación a la discapacidad, si los docentes no conocen de que se trata cada condición entonces lo que se está trabajando en las instituciones es únicamente integración, por lo tanto, seguiremos retrasando el proceso de mejora a una inclusión educativa.

Es por eso que consideramos, todavía queda mucho por hacer por parte de las instituciones y gobernantes, cambios significativos para alcanzar niveles de equidad y justicia para nuestros alumnos, es lo que aspira la inclusión educativa, la misma que exige un análisis constante de las prácticas educativas y de los procesos para el cambio.

## Conclusiones Generales

Al concluir la presente investigación y de acuerdo con la pregunta planteada en este estudio ¿qué tipo de circunstancias existentes en el espacio Institucional influyen en las prácticas educativas de los docentes desde el enfoque de la educación inclusiva? se describen aspectos importantes que revelan la realidad de la inclusión dentro del sistema educativo.

El reconocimiento y la valoración de la educación como un derecho esencial que ha de garantizarse a todas las personas, sin ningún género de discriminación o exclusión, es un valor y un principio fundamental, abiertamente ideológico, no fáctico. La educación inclusiva pertenece al universo de la ética, la justicia social, la democracia profunda y la equidad, que es lo contrario a la lógica de los méritos, la rentabilidad y la eficiencia (Thomazet, 2009).

Es una cuestión de valores sustantivos, no abstractos, como bien ha puntualizado Booth (2005); al mencionar equidad, participación, compasión, respeto activo de la diversidad, no bastan la tolerancia, la honestidad, la realización de derechos y la sostenibilidad. La educación inclusiva, por lo tanto, no pertenece al dominio de los hechos corrientes en materia de desigualdad de derechos, oportunidades y logros, sino al de utopías realistas que, por complejas, difíciles y lejanas que estén, deben inspirar políticas, culturas y prácticas, con un enfoque no inspirado en opciones caritativas y particulares sino en imperativos moral y de justicia social. Dicho tajantemente, como lo hace el Bristol City Council (2003), la educación inclusiva es la única educación moralmente defendible.

Con lo antes expuesto y con lo que se puso observar en la experiencia cotidiana dentro de las aulas de clases, descubrimos que no existe uno o dos alumnos que sean iguales, que no hay alumnado con las mismas características ni las mismas necesidades educativas y que si logramos detectar estas necesidades conoceremos la forma en la que resulte más fácil aprender e incluso con mayor motivación por lo tanto nuestro trabajo el ser docente será mucho más eficaz y satisfactorio lo que le da sentido a la educación inclusiva es el atender y dar una respuesta a cada alumno y alumna, el respetar y valorar la diversidad nos hace más humanos con un criterio más centrado en el cambio que queremos lograr.

Según Ainscow (2005) la inclusión es un proceso que en la práctica nunca finaliza, debiendo ser considerada como una búsqueda interminable de formas más adecuadas de responder a la diversidad. Se centra en la identificación y eliminación de barreras, para planificar mejoras en políticas y prácticas inclusivas, así como estimular la creatividad y la

resolución de problemas; la Inclusión es asistencia, participación y rendimiento de todos los alumnos. «Asistencia» como el lugar en donde los alumnos aprenden, el porcentaje de presencia y la puntualidad; «participación» como la calidad de la experiencia de los alumnos cuando se encuentran en la escuela y que incluye la opinión de los propios alumnos; y «rendimiento» como los resultados escolares a lo largo del programa escolar por lo tanto la inclusión presta una atención especial en aquellos grupos de alumnos en peligro de ser marginados, excluidos o con riesgo de no alcanzar un rendimiento óptimo.

En la medida en que conozcamos profundamente a nuestro alumnado, lo iremos entendiendo. Automáticamente nos parecerá interesante y peculiar su forma de ser, le querremos y respetaremos aún más, le respetaremos a él o a ella en concreto, no hablaremos de respeto al alumnado de manera abstracta, sino que este sentimiento tendrá una cara, una concreción. Sentiremos cada vez más aprecio por su persona, seremos más agentes transformadores de su vida y él o ella pasarán a ser parte importante y enriquecedora de la nuestra. Darán sentido a nuestro trabajo, a nuestro día a día.

Las prácticas inclusivas incorporan a la diversidad como un recurso que favorece los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, aunque se centran en las personas más vulnerables mediante el ofrecimiento de una mayor calidad educativa. (Flores, García, y Romero, 2017), como lo mencionan los autores la educación inclusiva es un proceso que reestructura las políticas, culturas y prácticas, busca el aprendizaje y participación de todos los estudiantes, así como el involucramiento de toda la comunidad para mejorar la escuela en beneficio de docentes y estudiantes.

Implementar este cambio de una educación regular a una educación Inclusiva superara las barreras para el acceso y la participación considerando así a la diversidad como una riqueza para el proceso de enseñanza- aprendizaje; sin embargo, esta implantación exige cambios que consideren la historia de las instituciones, es decir su ideología, sus recursos, su capacidad de cambio, entre otras.

Es necesario evaluar las prácticas docentes para identificar virtudes y áreas de oportunidad en cuanto al servicio educativo que ofrecen los centros escolares, pero sin descontextualizarlas de las políticas y culturas que se gestan dentro de cada escuela. Es importante que el profesorado reflexione sobre su propia práctica, considere la opinión y evaluación de sus estudiantes y que en conjunto con sus compañeros y las autoridades tomen decisiones a favor de la inclusión. Lograr escuelas que promuevan la participación democrática en un marco de

lucha por la justicia social, que expanda sus límites para hacer ver que la normalidad es la diversidad, y que esta es positiva y enriquecedora, implica profesionales que desde la formación inicial y continua consideren la educación como un derecho humano y no como un acto de generosidad. (Flores, García, y Romero, 2017).

Para poder formar a un docente para la inclusión educativa se requiere de mucho conocimiento y un adecuado manejo de estrategias didácticas que permitan llegar a una metodología más efectiva para satisfacer las necesidades y condiciones del alumnado, de tal manera que se pueda atender cada una de sus especificidades.

El Informe Mundial sobre Discapacidad (2011) puntualiza que: “La adecuada formación de los docentes es crucial a la hora de ser competentes enseñando a niños con diversas necesidades” y enfatiza la necesidad de que dicha formación se centre en las actitudes y los valores, y no solo en conocimientos y habilidades

Según la revisión extensa de este trabajo de investigación se puede concluir que los formatos didácticos más adecuados para la inclusión educativa podrían ir desde disponer de más tiempo para cada alumno hasta la personalización del proceso pasado por reconocer los saberes previos de niños y jóvenes, lo que conlleva a otras formas de enseñar.

No es fácil formar docentes para la inclusión educativa. Sin embargo, hay experiencias que pueden inspirar algunas decisiones de política educativa. La mayor dificultad radica en hacer de la inclusión educativa una política de Estado que coadyuve a cumplir el derecho a una educación de calidad para todos. Y esta meta pasa por la atención a las desventajas, nuevas y viejas, que marcan la condición de vulnerabilidad de muchos niños y jóvenes de nuestros países (Calvo, 2013).

Para concluir convendría cuestionarse como a pesar de la percepción positiva que se encontró sobre las prácticas inclusivas del profesorado de las escuelas en las que fueron observadas, aún hay mucha falta de conocimiento entre los conceptos relacionados con la educación inclusiva, aunque el profesorado sea considerado como una fortaleza para la institución, no es suficiente para mejorar su condición laboral, de tal manera que los docentes logren una mayor implicación en proyectos institucionales a fin de consolidar espacios de inclusión, equidad y calidad durante la formación inicial docente.

Con todo lo antes mencionado se puede evidenciar que no basta con tener prácticas inclusivas si no se toma en cuenta las políticas y las culturas alineadas con los principios de la

educación inclusiva, pues el esfuerzo del profesorado por brindar educación de calidad dentro del aula se encuentra en desventaja ante los factores institucionales que influyen en la comunidad educativa.

### **Recomendaciones**

El estado promueve una educación en base a la igualdad de normas y derechos y para ello se debería proporcionar apoyo interdisciplinario a los docentes para que los mismos generen nuevas herramientas para poder impulsar en los diferentes centros educativos un clima escolar próspero que favorezca la inclusión de todas las condiciones y con ello el respeto a las diferencias.

La no discriminación es uno de los principios en los que se basa la educación inclusiva, es por ello que las instituciones educativas deberían considerar una actualización de conocimientos de manera continua para el beneficio de los estudiantes en base a cada una de sus necesidades y con ello ampliar el acceso y mejorar la calidad de la educación para todas las personas.

El rol que tienen las Universidades, debería ser hablar con mayor profundidad sobre los cambios que queremos para el sistema educativo y hacerlos realidad en las practicas preprofesionales dando más importancia y realce en las carreras que abarquen el manejo de grupo de estudiantes, de esta manera empezaremos con grandes cambios en los futuros profesionales; sin dejar a un lado el tema de la inclusión educativa en las demás carreras puesto que si queremos un cambio efectivo y de calidad las personas deben conocer sobre el tema y saber la importancia que esto tiene para la educación.

A los docentes, reconocer a la diversidad como las diferentes necesidades que presentan los alumnos, puesto que cada uno de ellos son un mundo diferente, atender a cada uno y darles el valor y cariño que se necesitan; a su vez estar en una constante actualización de conocimientos para mejorar el ambiente escolar de todos los alumnos, de esta manera se podrá adoptar medidas educativas que atiendan a las diferencias.

A la sociedad ser lo más humanos posibles, informarse antes de dar un criterio que pueda lastimar a otras personas; conocer sobre la inclusión educativa hará que la sociedad sea más consiente de las necesidades que todas las personas presentan, y que su aporte sea con la

comprensión, el respeto y la no discriminación al prójimo, así estaremos aportando con un granito más de arena para un cambio de verdad.

## Bibliografía

- Aguilar, L. (1991). *El Informe Warnock*. Obtenido de El Informe Warnock:  
<https://pdfs.semanticscholar.org/1d03/62c1713e075c2dba48f95f83e6195bc8e7d9.pdf>
- Ainscow. (2008). *taking an inclusive turn. Journal of research in Special Educational Needs*. Obtenido de taking an inclusive turn. Journal of research in Special Educational Needs:  
<http://www.redalyc.org/pdf/551/55160208.pdf>
- Ainscow, M. (2005). *Desarrollo de sistemas educativos inclusivos*. Obtenido de Desarrollo de sistemas educativos inclusivos: file:///C:/Users/JOSE/Downloads/Dialnet-PoliticasyDeEducacionInclusivaEnAmericaLatina-3276687.pdf
- Ainscow, M., & Miles, S. (2009). Desarrollando sistemas de educación inclusiva. ¿Cómo podemos hacer para progresar las políticas? *Educación y desarrollo social*, 145.
- AINSCOW, M., & MILES, S. (2009). *La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y*. Obtenido de La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y:  
[https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661330/educacion\\_echeita\\_TEJUELO\\_2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661330/educacion_echeita_TEJUELO_2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Arnaiz, P. (2004). La educación inclusiva. Una escuela para todos. *REICE- Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 2.
- Barron, M. (2009). Docencia universitaria y competencias didácticas. Perfiles educativos. *Revista Educación y Educadores*, 13(2), 76-87. Obtenido de  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-12942010000200007](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942010000200007)
- Barton, L. (1998). Discapacidad y sociedad. En G. Echeita, *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones* (pág. 85). Madrid: Nacea.
- Bello. (2013). Educación Intercultural. ¿Trabajar con los diferentes o las diferencias? *Revista Ra-Ximhai*, 68.
- Blanco. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7.
- Blanco, R. (junio de 2004). *Foro abramos paso a la educación inclusiva*. Lima: orealc. Obtenido de Foro abramos paso a la educación inclusiva .
- Blanco, R. (2014). *Educación Inclusiva un asunto de derechos humanos*. Obtenido de  
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/Derecho-Inclusion1.pdf>
- Booth. (2006). *Manteniendo el futuro con vida: convirtiendo los valores de la inclusión en acciones*. Salamanca: coords.
- Booth, T. (2000). LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIAL: UNO DE LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Obtenido de  
<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKewjCu>



tiWkfTiAhXMct8KHx92CVUQFjAAegQIARAC&url=http%3A%2F%2Fwww.redalyc.org%2Fpdf%2F551%2F55140302.pdf&usg=AOvVaw3IBBeDS6wj\_ik8gLB3OC2p

- Booth, T. (2005). *Keeping future alive: Putting Inclusive Values in Action*. Obtenido de Keeping future alive: Putting Inclusive Values in Action:  
[https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33988041/inclusion.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DInclusion.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20190619%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4\\_request&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-Signature=...](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33988041/inclusion.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DInclusion.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20190619%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-Signature=...)
- Booth, T., & Ainscow, M. (1998). From them to us. An International study of inclusion on education. En G. Echeita, *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones* (pág. 93). Madrid: Narcea.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2002). Index for inclusion. En D. D. Figueiredo, *La educación inclusiva en el marco legal de Ecuador* (pág. 8). Londres: Centre for studies on Inclusive education .
- Booth, T., Simón, C., Sandoval, M., Echeita, G., & Muñoz, Y. (2015). Guía para la Educación Inclusiva. Promoviendo el Aprendizaje y la Participación en las Escuelas: Nueva. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6.
- Bristol City Council. (2003). *Bristol Inclusion Standard. Good Practice Guidance for Schools*. Obtenido de Bristol Inclusion Standard. Good Practice Guidance for Schools:  
[https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33988041/inclusion.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DInclusion.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20190619%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4\\_request&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-Signature=...](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33988041/inclusion.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DInclusion.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20190619%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-Signature=...)
- Bunge. (2007). La investigación científica. *Revista Xihmai*, 49.
- Caliskan, Kuz, & Kuzu. (2017). Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento. *Revista Espacios*, 2.
- Calvo, G. (2013). *La formación de docentes para la Inclusión Educativa*. Obtenido de La formación de docentes para la Inclusión Educativa:  
[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-74682013000100002](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682013000100002)
- Calvo, G., Camargo, M., & Gutiérrez, M. (2006). LA FORMACIÓN DE DOCENTES PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA. *Revista SciElo*, 6(1), 14. Obtenido de  
[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-74682013000100002](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682013000100002)
- Cardona, M. (2006). *ACTITUD DE LOS PROFESORES HACIA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA*. Obtenido de  
<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&src=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwiRhplSmPTiAhXum-AKH36DugQFjAAegQIBRAC&url=https%3A%2F%2Fcore.ac.uk%2Fdownload%2Fpdf%2F61700917.pdf&usg=AOvVaw3XUE2WQDT-iABkKrP5nixZ>
- Correa, J., & Bedoya, M. (2012). Proyecto de investigación- programa de educación inclusiva, formadores de formadores. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 49-50.

- Cortes (2010). *Inclusion Internacional*. Obtenido de Inclusion Internacional:  
[https://issuu.com/patriciaespinoza1/docs/integraci\\_\\_n-inclusi\\_\\_n.docx](https://issuu.com/patriciaespinoza1/docs/integraci__n-inclusi__n.docx)
- De Souza, S., & F. Elia, M. (1994). *Actitudes de los profesores: cómo influyen en la realidad de la clase*. Obtenido de Actitudes de los profesores: cómo influyen en la realidad de la clase :  
[http://icar.univ-lyon2.fr/Equipe2/coast/ressources/ICPE/espagnol/PartD/ICPE\\_D2.pdf](http://icar.univ-lyon2.fr/Equipe2/coast/ressources/ICPE/espagnol/PartD/ICPE_D2.pdf)
- Declaración de Dakar. (2000). Foro Mundial sobre la Educación de Dakar. *Educación y Desarrollo social*, 145.
- Declaración de Salamanca. (1994). Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales. *Revista educación y desarrollo social*, 145. Obtenido de [http://paidos.rediris.es/genysi/recursos/doc/leyes/dec\\_sal.htm](http://paidos.rediris.es/genysi/recursos/doc/leyes/dec_sal.htm).
- Díaz, M (1996). *Escuela y tolerancia*. Obtenido de Escuela y tolerancia :  
<http://www.educacion.udc.es/grupos/gipdae/documentos/congreso/VIIIcongreso/pdfs/134.pdf>
- Donoso, D. (Junio de 2013). *La educación inclusiva en el marco legal de Ecuador ¿Responden las leyes ecuatorianas a las necesidades del modelo inclusivo?* Obtenido de La educación inclusiva en el marco legal de Ecuador ¿Responden las leyes ecuatorianas a las necesidades del modelo inclusivo?:  
<https://eprints.ucm.es/29383/1/Diana%20Donoso%20Figueiredo%20%28TFM%29%20-%20Master%20Educacion%20Social%202012-2013.pdf>
- Donoso, D. (2013). *La Educación Inclusiva en el marco legal de Ecuador: ¿Responden las leyes ecuatorianas a las necesidades del modelo inclusivo?* Obtenido de Diana%20Donoso%20Figueiredo%20(TFM)%20-%20Master%20Educacion%20Social%202012-2013.pdf
- Dyson, A. (2001b). Special needs in the twenty/ first century: where we have been and where are going. En G. Echeita, *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones* (pág. 98). Madrid: narcea.
- Echeita. (2017). *Educacion Inclusiva. sonrisas y lagrimas*. Obtenido de Educacion Inclusiva. sonrisas y lagrimas: <file:///C:/Users/JOSE/Downloads/19535-45115-1-PB.pdf>
- Echeita, G., & Duk, C. (2008). *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Recuperado el 10 de febrero de 2019
- Echeita, G., Cecilia, S., Mauricio, L., & Carolina, U. (2013). *Educacion inclusiva. Sistemas de referencia, coordenadas y vórtices de un proceso dilemático*. Salamanca.
- Espinoza de los Monteros, P. (2016). *La formación del docente en la educación inclusiva*. Obtenido de La formación del docente en la educación inclusiva: <file:///C:/Users/JOSE/Downloads/31-25-53-1-10-20170410.pdf>

- Fernández, A. (2003). Educación Inclusiva: Enseñar y Aprender entre la Diversidad. *Revista Digital Umbral 000.13*. Obtenido de [http://www.portal.perueduca.edu.pe/basicaespecial/articulos/art01\\_01-0906.pdf](http://www.portal.perueduca.edu.pe/basicaespecial/articulos/art01_01-0906.pdf)
- Flores, V., García, I., & Romero, S. (2017). *Prácticas inclusivas en la formación docente*. Obtenido de *Prácticas inclusivas en la formación docente* : <https://www.redalyc.org/html/686/68651823004/>
- Formación del profesorado para la educación inclusiva en Europa*. (2011). Obtenido de *Formación del profesorado para la educación inclusiva en Europa*: <https://www.european-agency.org/sites/default/files/te4i-synthesis-report-es.pdf>
- Garzón, M. (2014). *Importancia de la actitud del docente en el proceso de aprendizaje*. Obtenido de *Importancia de la actitud del docente en el proceso de aprendizaje*: <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/571/TO-17150.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Giddens, A. (1998). The third way: the renewal of social democracy. En G. Echeita, *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones* (pág. 97). Cambridge: narcea.
- Gonzales, M (2008). *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. Diversidad e inclusión educativa: Algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar*, 3.
- Granada, M., Pomés, M., & Sanhueza, S. (2013). Actitudes docentes hacia la educación inclusiva en Cuenca. *Revista semestral de la DIUC*, 7(1), 11. Obtenido de [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwj4p6msm\\_TiAhUHRK0KHxa4D78QFjAAegQIBRAC&url=https%3A%2F%2Fpublicaciones.ucuenca.edu.ec%2Ffojs%2Findex.php%2Fmaskana%2Farticle%2Fdownload%2F909%2F806%2F&usg=AOvVaw3T5\\_nmbrZsHKf17-vwWp](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwj4p6msm_TiAhUHRK0KHxa4D78QFjAAegQIBRAC&url=https%3A%2F%2Fpublicaciones.ucuenca.edu.ec%2Ffojs%2Findex.php%2Fmaskana%2Farticle%2Fdownload%2F909%2F806%2F&usg=AOvVaw3T5_nmbrZsHKf17-vwWp)
- Hidalgo. (1994). ¿Que es la Ética? En L. Buendia, & E. Berrocal, *La Etica de la investigacion educativa* (pág. 1). Granada: s/e.
- Ibernón, F. (2016). Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento. *Revista Espacios*, 39, 3.
- Informe Mundial sobre Discapacidad. (2011). *FORMACIÓN DEL PROFESORADO PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EUROPA*. Obtenido de *FORMACIÓN DEL PROFESORADO PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EUROPA*: <https://www.european-agency.org/sites/default/files/te4i-synthesis-repor>
- Isch, E. (2011). Las actuales propuestas y desafíos en educación: el caso ecuatoriano. *Educacion Social Campiñas*, 32.
- León, M. (2015). *Del discurso a la medición: Propuesta metodológica para medir el Buen Vivir en Ecuador*. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Quito . Obtenido de *BUEN VIVIR EN EL ECUADOR* el concepto a la medición:

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/LIBRO%20buen%20vivir/files/assets/downloads/publication.pdf>

- Lincoln, & Denzin. (2005). LA ENTREVISTA EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: NUEVAS TENDENCIAS Y RETOS. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 643.
- Lingard, B. (2010). Towards a Sociology of Pedagogies. *Revista Educación y Educadores*, 13(2).  
Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-12942010000200007](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942010000200007)
- Luque, M (2016). La formación del docente en la educación inclusiva. *Revista Electronica Cooperacion Universidad- Sociedad*, 23.
- Martinez, E. (2010). *Ética Profesional de los profesores*. Madrid: unijes.
- Ministerio de Educación . (2011). Obtenido de Educación Inclusiva y Especial :  
[https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo\\_Trabajo\\_EI.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf)
- Ministerio de educación. (2006). *Manual de Educación Inclusiva* . Lima-Perú .
- Ministerio de Educación Nacional- Tecnológico de Antioquia. (2008). Revista latinoamericana de educación inclusiva. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 46.
- Moliner, O., Sanahuja, A., y Benet, A. (2017). *Prácticas inclusivas en el aula desde la investigación-acción*. Obtenido de Prácticas inclusivas en el aula desde la investigación-acción:  
[http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/168902/s127\\_impresora.pdf?sequence=2](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/168902/s127_impresora.pdf?sequence=2)
- Muntaner, Rossello, y Iglesia, D (2016). *Buenas prácticas en educación inclusiva*. Obtenido de Buenas prácticas en educación inclusiva: <http://dx.doi.org/10.6018/j/25252>].
- Nieva, J y Martínez, C. (2016). Una nueva mirada sobre la formación docente. *Revista Universidad y Sociedad*, 6.
- Olmedo, N., & Farrerons, O. (2014). Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento. *Revista Espacios*, 39, 1. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-17.html>
- Operti, R. (2010). *La Educación Inclusiva, perspectiva internacional y retos de futuro*. Obtenido de <https://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article5935>
- Parra (2011). Educación inclusiva: Un modelos de diversidad humana. *Educación y desarrollo social*, 143. Obtenido de [www.espaciologopedico.com/.../glosariodet.php](http://www.espaciologopedico.com/.../glosariodet.php).
- Parra, Dussan, y Carlos (2010). *Educación Inclusiva: Un modelo de educación para todos*. Obtenido de Educación Inclusiva: Un modelo de educación para todos:  
<http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/5628/1/11956.pdf>
- Parrilla, Á. (1999). Mas allá del conocimiento intelectual sobre la diversidad . *Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado* , 3.

- Parrilla, Á. (2006). conceptualizaciones de la diversidad y diversidad de respuestas educativas. *Sujeto, educación especial e integración: Investigación, prácticas y propuestas curriculares.*, 12.
- Patiño, & Rojas. (2009). Subjetividad y subjetivación de las prácticas pedagógicas en la Universidad. *Revista Educación y Educadores*, 13(2), 93-105. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-12942010000200007](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942010000200007)
- Payá, A. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina. *Educación Inclusiva*, 128-129.
- Pere, M., Lago, J., & Naranjo, M. (2013). *Aprendizaje cooperativo y apoyo a la mejora de las practicas inclusivas*. Obtenido de Aprendizaje cooperativo y apoyo a la mejora de las practicas inclusivas: <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/3282/Aprendizaje%20cooperativo%20y%20apoyo%20a%20la%20mejora%20de%20las%20pr%C3%A1cticas%20inclusivas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Peters, S. (2003). EDUCACIÓN INTEGRADA: LOGRAR UNA EDUCACIÓN PARA TODOS. *Education and Disability in Cross-Cultural Perspective*, 5.
- Pozuelo, J. (2014). Análisis documental del proceso de. *Revista Espacios*, 39, 3. Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Sergio\\_Tobon4/publication/329484119\\_Analisis\\_documental\\_del\\_proceso\\_de\\_formacion\\_docente\\_acorde\\_con\\_la\\_sociedad\\_del\\_conocimiento\\_Documentary\\_analysis\\_of\\_the\\_training\\_process\\_of\\_teachers\\_according\\_to\\_the\\_knowledge\\_socie](https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Tobon4/publication/329484119_Analisis_documental_del_proceso_de_formacion_docente_acorde_con_la_sociedad_del_conocimiento_Documentary_analysis_of_the_training_process_of_teachers_according_to_the_knowledge_socie)
- Ramirez, A., & Muñoz, M. (2012). *Prácticas inclusivas de los docentes en la convivencia escolar y en la organización y funcionamiento de los centros de educación primaria*. Obtenido de Prácticas inclusivas de los docentes en la convivencia escolar y en la organización y funcionamiento de los centros de educación primaria: <http://revistas.um.es/rie/article/viewFile/116241/140161>
- Romero, R., Gonzales, N., & Gracia, N. (2009). Integración Educativa: Vision de los docentes en cuatro escuelas venezolanas. *Revista de investigación educativa*, 3. Obtenido de <file:///C:/Users/JOSE/Downloads/Dialnet-LasBuenasPracticasEnEducacionInclusivaYElRolDelDoc-6296624.pdf>
- Ruiz, P. (2010). La evolución de la atención a la diversidad del alumnado de educación primaria a lo largo de la historia. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*.
- Sanchez, J. (2009). *Atención a la Diversidad*. Obtenido de Atención a la Diversidad: [https://www.google.com/url?q=http://webdocente.altacapacidades.es/Educacion%2520includiva/474-texto\\_completo\\_1\\_atencion\\_a\\_la\\_diversidad.pdf&source=gmail&ust=1550008889914000&usg=AFQjCNEYzLa3IIJ918inwjbLKz8KUclI3w](https://www.google.com/url?q=http://webdocente.altacapacidades.es/Educacion%2520includiva/474-texto_completo_1_atencion_a_la_diversidad.pdf&source=gmail&ust=1550008889914000&usg=AFQjCNEYzLa3IIJ918inwjbLKz8KUclI3w)
- Silva, S. (2007). *Atención a la diversidad*. Obtenido de Necesidades educativas: Guía de actuación para docentes: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n73/0120-3916-rcde-73-00077.pdf>



- Valcarce, M. (2012). Inclusión Educativa: componentes socio-afectivos y. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 7(2). Obtenido de [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&ved=2ahUKEwiHi52qovTiAhVHJKwKHcCDBzgQFjAEegQIBxAC&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4752915.pdf&usg=AOvVaw3\\_wlwusWUZ01t6BOWMzrj4](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&ved=2ahUKEwiHi52qovTiAhVHJKwKHcCDBzgQFjAEegQIBxAC&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4752915.pdf&usg=AOvVaw3_wlwusWUZ01t6BOWMzrj4)
- Velez, L. (2011). La educación inclusiva en los programas de formación inicial de docentes. En L. V. Latorre, *La Educación Inclusiva en docentes en formación* (pág. 7). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Vera, A., & Mazadiego, T. d. (12 de Junio de 2010). *Una perspectiva sobre las actitudes y el deber ser de los docentes en el aula escolar*. Obtenido de Una perspectiva sobre las actitudes y el deber ser de los docentes en el aula escolar: [http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/14/014\\_Vera.pdf](http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/14/014_Vera.pdf)

## **Anexos**



Cuenca, 12 de febrero de 2019

Estimada  
Licenciada Marcela Barzallo 4to  
Ciudad

Su despacho

Reciba ante todo un cordial saludo de parte del equipo de investigadoras de la Universidad del Azuay. Como le había manifestado personalmente nos encontramos desarrollando la investigación denominada "**Educación Inclusiva y Práctica Docente en Centros de Educación Básica de la ciudad de Cuenca**", razón por la cual pedimos a usted la autorización respectiva para observarla por el periodo de 1 mes. Me comprometo a mantener la confidencialidad y la ética respectiva. Los resultados obtenidos serán manejados con fines académicos.

Por la favorable acogida que dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Srta. María Caridad Merchán Sempértegui  
**INVESTIGADORA**



**Lcda. Marcela Barzallo**





Cuenca, 12 de febrero de 2019

Estimada  
Licenciada Patricia Monje *P.M.*  
Ciudad

Su despacho

Reciba ante todo un cordial saludo de parte del equipo de investigadoras de la Universidad del Azuay. Como le había manifestado personalmente nos encontramos desarrollando la investigación denominada "**Educación Inclusiva y Práctica Docente en Centros de Educación Básica de la ciudad de Cuenca**", razón por la cual pedimos a usted la autorización respectiva para observarla por el periodo de 1 mes. Me comprometo a mantener la confidencialidad y la ética respectiva. Los resultados obtenidos serán manejados con fines académicos.

Por la favorable acogida que dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Srta. María Caridad Merchán Sempértegui  
**INVESTIGADORA**

**Lcda. Patricia Monje**





UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY

Cuenca, 12 de febrero de 2019

Estimada  
Licenciada Ximena Cárdenas  
Ciudad

Su despacho

Reciba ante todo un cordial saludo de parte del equipo de investigadoras de la Universidad del Azuay. Como le había manifestado personalmente nos encontramos desarrollando la investigación denominada "**Educación Inclusiva y Práctica Docente en Centros de Educación Básica de la ciudad de Cuenca**", razón por la cual pedimos a usted la autorización respectiva para observarla por el periodo de 1 mes. Me comprometo a mantener la confidencialidad y la ética respectiva. Los resultados obtenidos serán manejados con fines académicos.

Por la favorable acogida que dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Srta. María Caridad Merchán Sempértegui  
**INVESTIGADORA**

**Lcda. Ximena Cárdenas**



Cuenca, 12 de febrero de 2019

Estimada  
Licenciada Mónica Arciniegas  
Ciudad

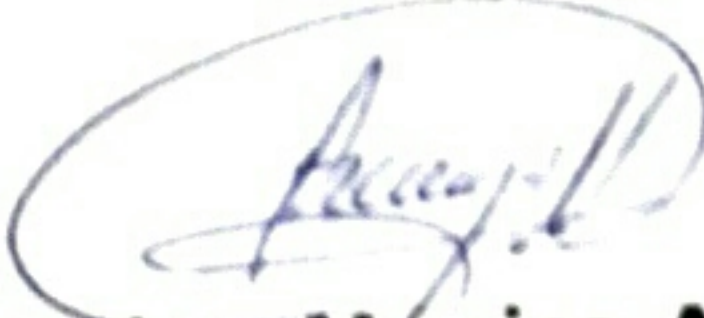
Su despacho

Reciba ante todo un cordial saludo de parte del equipo de investigadoras de la Universidad del Azuay. Como le había manifestado personalmente nos encontramos desarrollando la investigación denominada "**Educación Inclusiva y Práctica Docente en Centros de Educación Básica de la ciudad de Cuenca**", razón por la cual pedimos a usted la autorización respectiva para observarla por el periodo de 1 mes. Me comprometo a mantener la confidencialidad y la ética respectiva. Los resultados obtenidos serán manejados con fines académicos.

Por la favorable acogida que dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Srta. María Caridad Merchán Sempértegui  
**INVESTIGADORA**



**Lcda. Mónica Arciniegas**





UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY

Cuenca, 6 de febrero de 2019

Estimada  
Licenciada Eva Luna  
Ciudad

Su despacho

Reciba ante todo un cordial saludo de parte del equipo de investigadoras de la Universidad del Azuay. Como le había manifestado personalmente nos encontramos desarrollando la investigación denominada "*Educación Inclusiva y Práctica Docente en Centros de Educación Básica de la ciudad de Cuenca*", razón por la cual pedimos a usted la autorización respectiva para observarla por el periodo de 1 mes. Me comprometo a mantener la confidencialidad y la ética respectiva. Los resultados obtenidos serán manejados con fines académicos.

Por la favorable acogida que dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Karen Ortega Torres  
**INVESTIGADORA**

---

Firma de la docente





UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY

Cuenca, 6 de febrero de 2019

Estimada  
Licenciada Diana Torres  
Ciudad

Su despacho

Reciba ante todo un cordial saludo de parte del equipo de investigadoras de la Universidad del Azuay. Como le habia manifestado personalmente nos encontramos desarrollando la investigación denominada "*Educación Inclusiva y Práctica Docente en Centros de Educación Básica de la ciudad de Cuenca*", razón por la cual pedimos a usted la autorización respectiva para observarla por el periodo de 1 mes. Me comprometo a mantener la confidencialidad y la ética respectiva. Los resultados obtenidos serán manejados con fines académicos.

Por la favorable acogida que dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Karen Ortega Torres  
**INVESTIGADORA**

-----  
**Firma de la docente**





UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY

Cuenca, 6 de febrero de 2019

Estimada  
Licenciada Zoilita Paguay  
Ciudad

Su despacho

Reciba ante todo un cordial saludo de parte del equipo de investigadoras de la Universidad del Azuay. Como le había manifestado personalmente nos encontramos desarrollando la investigación denominada "*Educación Inclusiva y Práctica Docente en Centros de Educación Básica de la ciudad de Cuenca*", razón por la cual pedimos a usted la autorización respectiva para observarla por el periodo de 1 mes. Me comprometo a mantener la confidencialidad y la ética respectiva. Los resultados obtenidos serán manejados con fines académicos.

Por la favorable acogida que dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Karen Ortega Torres  
**INVESTIGADORA**



Firma de la docente





UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY

Cuenca, 6 de febrero de 2019

Estimada  
Tecnóloga Katty Andrade  
Ciudad

Su despacho

Reciba ante todo un cordial saludo de parte del equipo de investigadoras de la Universidad del Azuay. Como le había manifestado personalmente nos encontramos desarrollando la investigación denominada "**Educación Inclusiva y Práctica Docente en Centros de Educación Básica de la ciudad de Cuenca**", razón por la cual pedimos a usted la autorización respectiva para observarla por el periodo de 1 mes. Me comprometo a mantener la confidencialidad y la ética respectiva. Los resultados obtenidos serán manejados con fines académicos.

Por la favorable acogida que dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Karen Ortega Torres  
**INVESTIGADORA**

**Firma de la docente**





UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY

Cuenca, 6 de febrero de 2019

Estimada  
Licenciada Lucy León  
Ciudad

Su despacho

Reciba ante todo un cordial saludo de parte del equipo de investigadoras de la Universidad del Azuay. Como le había manifestado personalmente nos encontramos desarrollando la investigación denominada *'Educación Inclusiva y Práctica Docente en Centros de Educación Básica de la ciudad de Cuenca'* razón por la cual pedimos a usted la autorización respectiva para observarla por el periodo de 1 mes. Me comprometo a mantener la confidencialidad y la ética respectiva. Los resultados obtenidos serán manejados con fines académicos.

Por la favorable acogida que dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Karen Ortega Torres  
**INVESTIGADORA**

---

**Firma de la docente**





UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY

Cuenca, 12 de febrero de 2019

Estimada  
Licenciada Diana Solano  
Ciudad

Su despacho

Reciba ante todo un cordial saludo de parte del equipo de investigadoras de la Universidad del Azuay. Como le habia manifestado personalmente nos encontramos desarrollando la investigación denominada "**Educación Inclusiva y Práctica Docente en Centros de Educación Básica de la ciudad de Cuenca**", razón por la cual pedimos a usted la autorización respectiva para observarla por el periodo de 1 mes. Me comprometo a mantener la confidencialidad y la ética respectiva. Los resultados obtenidos serán manejados con fines académicos.

Por la favorable acogida que dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Srta. María Caridad Merchán Sempértegui  
**INVESTIGADORA**

**Lcda. Diana Solano**



## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa: Unidad Fe y Alegría

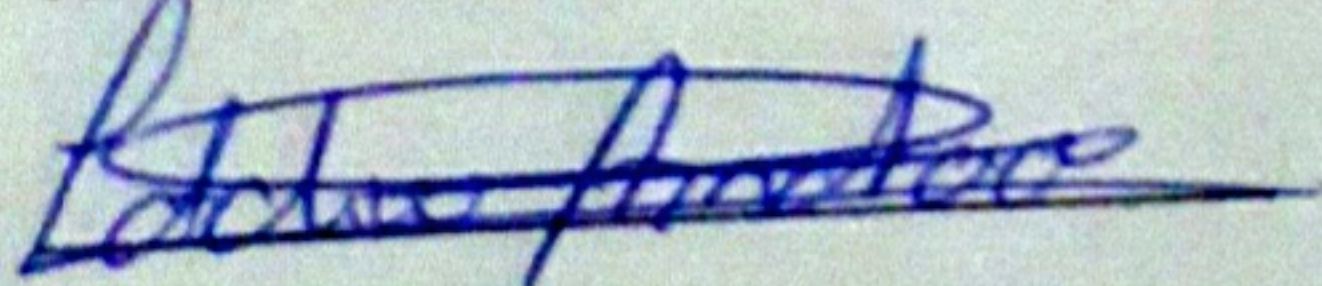
Nombre del docente: Tecnóloga Catalina Andrade M.

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Como aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva? ¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente



# de cédula

010264767-4



## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa:

Fey Alegria

Nombre del docente:

Erica Paguay

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Como aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuanto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva? ¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente

# de cédula



## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa: Unidad Educativa Fe y Alegría

Nombre del docente: Lic. Diana Torres

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Como aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva? ¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente

Diana Torres

# de cédula



## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa:

Fe y Alegría

Nombre del docente:

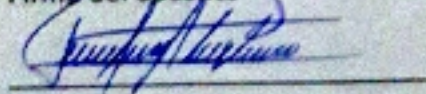
Leda Lucía Picoñ

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Como aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva? ¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente



# de cédula 0102811916



## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa: Fe y Alegría

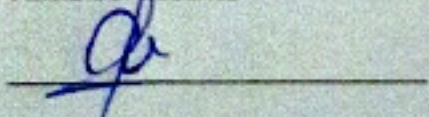
Nombre del docente: Eva Luna

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Como aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva? ¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente



# de cédula 010442270-4



## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa: Unidad Educativa Jorge Ibañez Mora Aukilasso

Nombre del docente: Diana Sobro

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Como aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva?  
¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente

# de cédula

0102472867



## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa: Salazar "Marta Azevedo"

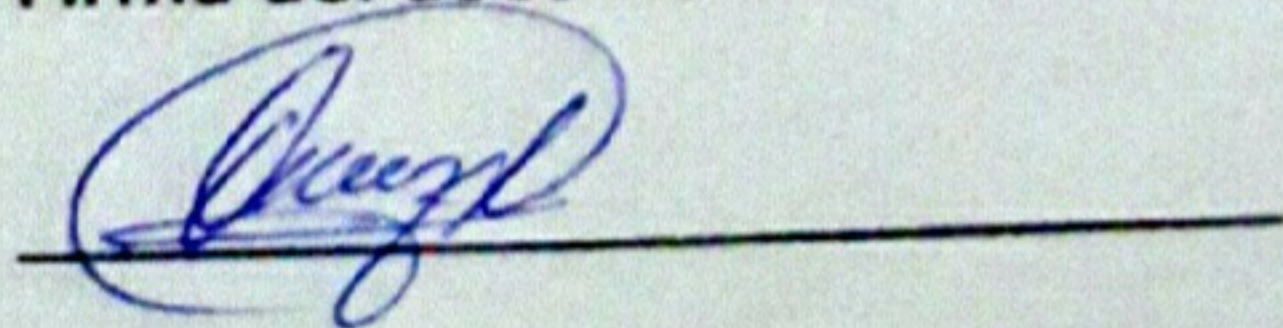
Nombre del docente: Mónica Araníga

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Como aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva?  
¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente



# de cédula

010252749-6



## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa: Salazar "Milio Aguilaro"

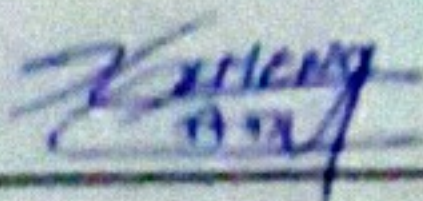
Nombre del docente: Ximena Córdova

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Como aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva?  
¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente



# de cédula 0300909918



## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa: Salesianos "Mario Auxiliador"

Nombre del docente: Marcelo Barzallo.

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Como aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva?  
¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente

Marcelo Barzallo

# de cédula 030176931-1



## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa: Salazar "Mario Auxilio"

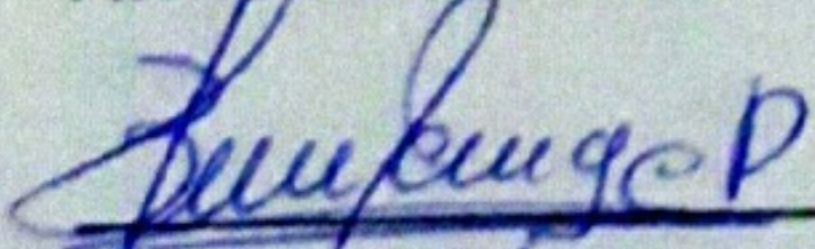
Nombre del docente: Patricia Monje

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Como aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva?  
¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente

  
0102683216  
# de cédula